

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO

ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

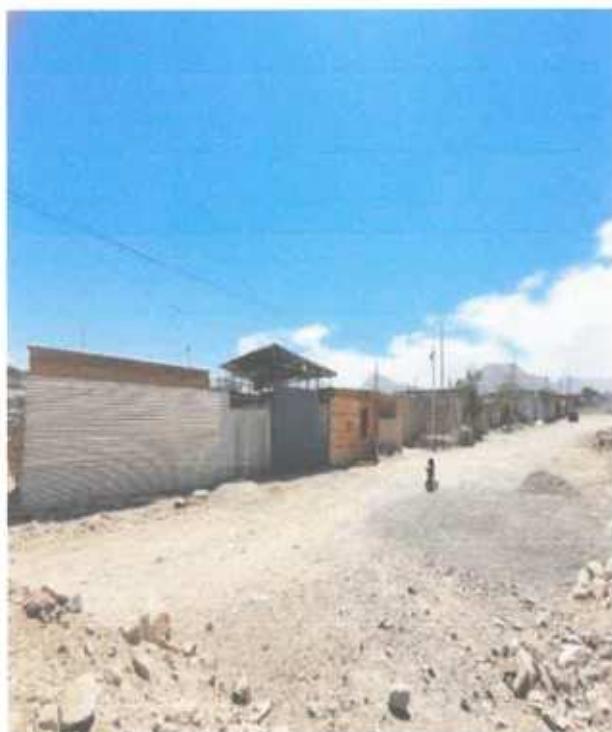
INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO POR PELIGRO DE GEODINÁMICA INTERNA

USCRCO-CN

**SECTOR A-14, ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA UNIVERSITARIA
I ETAPA, CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN**



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO POR FENÓMENO SÍSMICO

MAYO 2023

SECTOR A-14

Asociación de Vivienda Mixta Universitaria I Etapa
C.P. Chai Chen.

mpmn pc

G
INSTITUTO NACIONAL
DE ASESORAMIENTO Y MONITOREO
DEL RIESGO NATURAL
CONAIE

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

INTRODUCCIÓN

1. Objetivo General

- 1.1. Objetivos Específicos
- 1.2. Tareas a realizar
- 1.3. Antecedentes
- 1.4. Marco Normativo

2. Situación general

- 2.1. Localización geográfica
- 2.2. Descripción física de la zona a evaluar
 - 2.2.1. Características climáticas
 - 2.2.2. Variación gradual del relieve en la zona
- 2.3. Características generales de la geología local
 - 2.3.1. Típicas
 - 2.3.2. Geología
 - 2.3.3. Origen
 - 2.3.4. Geología
 - 2.3.5. Tipos de rocas
 - 2.3.6. Geología y fisionomía
 - 2.3.7. Bases

3. De la Evaluación de Riesgo

- 3.1. Descripción del nivel de exposición
 - 3.1.1. Identificación de los peligros
 - 3.1.2. Caracterización de los peligros
 - 3.1.3. Tipificación de las amenazas de los peligros
 - 3.1.4. Niveles de peligro
 - 3.1.5. Delimitación del nivel de peligro
 - 3.1.6. Caracterización de las amenazas expuestas
 - 3.1.7. Bewertabilidad del ambiente y análisis de riesgos
 - 3.1.6.1. Riesgos desastreacantes
 - 3.1.6.2. Factores ambientales
 - 3.1.8. Percepción de los factores de susceptibilidad
 - 3.1.9. Vapeo de verifiabilidad y nivel de peligro

3.2. Índices de vulnerabilidad

- 3.2.1. Análisis de la complejidad expositiva
 - 3.2.1.1. Exposición social
 - 3.2.1.2. Exposición económica
 - 3.2.1.3. Exposición ambiental
- 3.2.2. Percepción de los factores de exposición



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.3 Análisis de los componentes fragilidad

3.2.3.1. Fragilidad social

3.2.3.2. Fragilidad económica

3.2.3.3. Fragilidad ambiental

3.2.4 Ponderación de las estrategias de fragilidad

3.2.5 Análisis de la componente resistencia.

3.2.5.1. Resistencia social

3.2.5.2. Resistencia social urbana

3.2.5.3. Resistencia ambiental

3.2.6 ponderación de los parámetros de resistencia

3.2.7 Mapa de vulnerabilidad

3.2.8 Clasificación de la vulnerabilidad

3.2.9 Mapa resultante de la matriz de vulnerabilidad

3.3 Gestión del riesgo

3.3.1. Determinación de las rutas de riesgos

3.3.2. Cálculo de niveles y perfiles (vulnerabilidad y fragilidad)

3.3.3. Estimación del riesgo

3.3.4. Mapa de vulnerabilidad

3.3.5. Medidas de prevención y riesgos de desastres (riesgos futuros)

3.3.5.1. Plan urbanístico rural

3.3.5.2. De acuerdo a estructura

3.4 Control de riesgos

3.4.1. De evaluación de los riesgos

3.4.1.1. Aceptabilidad / tolerabilidad

3.4.1.2. Control de riesgo

3.4.1.3. Vulnerabilidad / factores y niveles de consecuencia

3.4.1.4. Nivel de conservación y definición

3.4.1.5. Aceptabilidad y/o tolerancia

3.4.1.6. Medidas o alternativas de protección humana y animal

3.4.1.7. Aceptabilidad y/o tolerancia del riesgo

3.4.1.8. Priorizar de intervención

3.4.1.9. Control de riesgos

3.5 Conclusiones y recomendaciones

Anotaciones:

1. Panel fotográfico

2. Mapas

3. Estudio de mecanismos de mitigación

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional del Perú, en el marco del Decreto de Modernización, Desarrollo y Reforzo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD- a través de la Ley N° 28867 promulgada el 18 de diciembre de 2011 y su Reglamento implementado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PDM de fecha 20 de mayo de 2011, establece en su numeral 11.3 Artº 111, que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales son los encargados de identificar el nivel de riesgo existente en sus Áreas de Gestión, para lo cual deben establecer un Plan de Gestión contundente al respecto, el cual se constituyen mediante la revisión permanente en el contexto de sucesos e informes. Asimismo, en sus Artº 14º y 15º indica que en estos niveles de gestión y las autoridades públicas deben ejecutar e implementar la estrategia de R.R.D. dentro de sus límites de competencia. Igualmente, en el literal b) numeral 8.2 del Artº 16º define el proceso de elaboración del riesgo de desastres, con el cual que comprende las audiencias y procedimientos, para así garantizar el conocimiento de los riesgos y amenazas, para analizar vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitirán la toma de decisiones en la G.R.D. El Reglamento de la SINAGERD, establece que el Gabinete Nacional de Desastres, Prevención y Recuperación del Riesgo de Desastres -GNDPRRD- no es institución que asesore y proporcione el apoyo en la elaboración, que exige y facilite los procesos técnicos y administrativos de estimación, preventión y reducción del riesgo, así como de la respuesta, atención y nivel inicial.

Mediante Decreto Supremo N° 111-2012-PCM del 02 de Noviembre de 2012 se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, definido como "Fusión de orientaciones dirigidas a impulsar y reducir los daños de desastres, evitar o mitigarlos y atenuar y recuperarlos en el desarrollo sostenible, así como, a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente". La P.N.G.R.D. es una estrategia de Gestión del Riesgo de Desastres, contiene las prioridades, objetivos, prioridades, líneas de acción, estrategias que orientan la actuación en todos los sectores involucrados de igual forma y para el desarrollo a Gestión del Riesgo de Desastres -G.R.D.- con el fin de proteger la integridad de la vida de las personas, sus medios de vida y propender el desarrollo sostenible de cada una de las regiones del país dentro de la Nueva Agenda.

El Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres -P.N.G.R.D- 2014-2021 considera a la Región Marañón con su ubicación en el centro-norte de la "Cuenca del Río Marañón" que se caracteriza por una alta diversidad, donde se registran aproximadamente a 47% de la superficie silvática a nivel nacional y este expresa a la acostumbrada de selvas, bosques y savanas volcánica. Asimismo, que el 11% de la zona tropical y el 40% de la cuenca del Perú, se encuentra expuesta a variadas calamidades que en muchas veces generan desastres, como son el Fenómeno El Niño, las lluvias intensas extremas, lluvias torrenciales, etc. de acuerdo, deforestación, inundaciones, sequías, heladas, nevadas y granizo, vientos fuertes entre otros que generalmente se dan en Marañón y su zona a la cima.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

La Presidencia del Consejo de Ministros-PCM, siguió el trámite de la evaluación del riesgo comprendida a través de los 7 Lineamientos Técnicos del Proceso de Evaluación de Riesgo de Desastres, el cual fue establecido mediante Resolución Ministerial N° 331-2012-PCM de 26 de junio año 2012. Los lineamientos técnicos, establecen los procedimientos técnicos y administrativos que permiten generar el conocimiento de los peligros, análisis y evaluación y establecer las niveles de riesgo que distinguen la temática de acciones en la gestión del riesgo de desastres, así como las entidades competentes para la ejecución de los informes y la memoria de evaluación de riesgos e niveles de gobernabilidad y riesgos (intendencia, provincia y distrito). Dichos lineamientos son de cumplimiento obligatorio para las instituciones de los tres niveles de gobierno miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El Gobernador con Resolución Jefe del N° 058 2012-CLNLP-2012, del 29 de octubre de 2012, establece el Manual para la Evaluación de Riesgo Originado por Fenómenos Naturales y a continuación N° 031-2013-CLNLP-2013-PROCEDIMIENTOS Administrativos para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. El manual, plasma la metodología que brinda los parámetros de evaluación de los fenómenos y la susceptibilidad de los mismos, así como la vulnerabilidad de los elementos expuestos a fenómenos naturales y la exposición, fragilidad y realce de la cual permite determinar y someter los niveles de riesgos y la formulación de actividades y proyectos de inversión pública de mitigación y reducción de riesgo en las áreas geográficas objeto de evaluación. Dicha metodología a su vez permite tener un porcentaje más o menos importante para la definición de las zonas de riesgo.

El presente informe se centra en el uso a la metodología establecida en el Manual para la Evaluación de Riesgos originarios por Fenómenos Naturales 2da versión, elaborado por el CLNLP-2012, el cual nos permite evaluar el riesgo originario por el fenómeno de sismos, en el Área de estudio. Asimismo, también permite determinar las factores de susceptibilidad de los sectores donde se ubican los vulnerables del sismo, y determinar las estrategias de mitigación de riesgos de dañabilidad, la clasificación de riesgos, y caracterización de peligrosidad, realizar los elementos expuestos a través de la vulnerabilidad. Los cuales: la vulnerabilidad, la caracterización de la vulnerabilidad, la concentración de vulnerabilidad, cuantificar las posiciones perdididas y significar los riesgos de los perjuicios que estos causan en la población de localidad. Atenta a la ciudad de Moquegua. En este aspecto las posesiones tráiler a través de la Gerencia de Desarrollo Humano Ambiental del Municipio Distrital Tráiler 34 de Mariscal Nieto; el Plan Especializado.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

1. OBJETIVO GENERAL

Ámbito y destinatarios: Es el análisis del riesgo de fenómenos naturales por terremotos y sismos geocinéticos en la etapa A-14, correspondiente a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Fase 2 P. C. Nuevo Chico El Alto La Paz, Provincia Tarija, Departamento Noelquehue.

1.1. Objetivos específicos

- Identificar y analizar las vulnerabilidades y la vulnerabilidad a los fenómenos naturales.
- Identificar y caracterizar los polígonos, niveles de peligrosidad y elaboración del mapa del nivel de vulnerabilidad.
- Analizar la vulnerabilidad, los niveles de vulnerabilidad y la elaboración del mapa del nivel de vulnerabilidad.
- Establecer los niveles de riesgo y elaborar la medida del riesgo de riesgo, evaluando la susceptibilidad y la vulnerabilidad de riesgo.
- Recomendar medidas de control del riesgo.

1.2. Importancia

Permite adoptar medidas preventivas y de mitigación/reducción de riesgos, para ser utilizados en la Gestión de los Desastres, a partir de lo identificado en los riesgos de riesgo natural e inducidos por las actividades de hombre y del análisis de la vulnerabilidad.

Contribuye en la cuantificación del riesgo de daños y los costos sociales y económicos de un evento y a la toma de decisiones más apropiadas.

Proporciona una base para la priorización de las medidas de prevención existentes, reduciendo la vulnerabilidad.

Constituye un elemento de justificación para el diseño y ejecución de medidas de protección específica, evita la implementación tardía de la respuesta para una eventualidad aduciendo durante una emergencia y creando una cultura de prevención.

Permite racionalizar los sistemas humanos y los recursos financieros, en la preventión y mitigación de los riesgos.

El presente informe de Evaluación de Riesgo originado por fenómenos naturales designados por Fenómeno Sísmico, es un instrumento técnico e sumo importante para la formulación en línea al D.R. 2010-07-S-V MFKA y para la formulación de Planas Especiales en línea al U.G. L2 2010 y V ENDA.



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

1.3. Antecedentes

Los litorales andinos de zonas de estudio se encuentran localizadas en los Pampas de Chos Chos Distrito de Moquegua, las cuales se ubican en el proceso de formación del sistema Andino Peruano, y ante la falta de autorización de explotación libera de la ciudad y ante la necesidad de avance de los pobladores que provienen de otras localidades a lo largo de las zonas costeras. En 1919, se vio en la necesidad de ocupar dichas zonas para lo cual redactaron el decreto de un polígono en la zona mencionada estableciendo a todos no vecinos que la vivieran como suyo.

La historia nos recita que Moquegua y la costa sur del país ha tenido registradas sismas IX-XI: 1864, con magnitud que no superó los 8 grados en la escala de Richter con consecuencias graves, que se han sentido hasta en todo el país. Censo como de 13.460 personas de 1867 en el año se produjo un sismo de 8.0, hasta la fecha se viene sucediendo sismos. En la descripción de los sismos se lleva. Izquierdo dice que registró los sismos de Sipe Sipe (1938) y otros.

24 de Junio año de 1864.- A las 19:30 la ola de sismo arrastró los barcos de Arequipa y Arica. Un tsunami asoló la ciudad de Arica y el puerto de Pisac, cuyo consecuencia de Tsunami murieron 23 personas en Arica. Tiene una magnitud de 7.8, y liberó una intensidad de VIII en la localidad Mecococha de Mercalli, en las ciudades de Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica.

10 de Septiembre de 1939.- A las 05:15 violento sismo que causó la descalabro de Tacna y grandes daños en Moquegua, Arequipa, Ica, Arica, Tarapacá, Lecumaco y La Paz, causando 19 personas; se sentió en La Paz, Cochabamba y Ríobamba.

12 de Agosto de 1865.- A las 16:15 Este terremoto alcanzó 8.5 en Escala de Richter y una intensidad de grado XI y XII provocando la muerte. Esta tremenda sismica causó fuerte descalabro en Arica, Tacna, Moquegua y Tarapacá, Iquique y Antofagasta. A las 17:37 salió un gran tsunami hacia el mar. La ola de sismo alcanzó una altura de 12 metros y arrolló el pueblo de Arica. A las 18:30, se produjo un tsunami de altura de 16 metros. Finalmente a las 19:10, se produjo la ola de sismo que varó la costa América de 1000 toneladas y el Volcán de los Estados Unidos que libró erupciones a más 300 metros de la playa hasta adentro. Las salcas del mar, arrasaron gran parte del litoral peruano y chileno, matando en Chile 30 mil personas y en Arica unas 200 personas. La agitación del océano llegó hasta California, Hawái, Yokohama, Filipinas, Sidney y Nueva Zelanda.

En Moquegua murieron 150 personas, en Arequipa 10 y en Tacna 3 se perdieron 1000 personas sismicas o tripuladas hasta el 25 de agosto, con una magnitud de 8.0.

Traje de la P.D.A. 07/08/2012 y fue autorizado para la impresión de acuerdo a la
Ley General de Protección de Datos Personales

001-2011-00001-00000-00000
PDI-AUT-00000-00000
00000-2011-00000-00000
00000-2011-00000-00000

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

24 de Agosto del 1942 - A las 7:30. Se terminó en el río que limita los departamentos de Cusco y Arequipa, alcanzando intensidad de grado IX de la Escala Modified Mercalli, el sismo tuvo amplitud entre los paralelos de 14° y 17° de Latitud Sur. Causó gran destrucción en un área de 10,000 kilómetros cuadrados. Muereon 30 personas por el desplome de los techos y 25 fallecieron por causas causadas. Se dan dañamientos a las poblaciones de Carava, Churubamba Apurímac y

Melchora, con menor intensidad en Moquegua, Huancayo, Cerro de Pasco, Ayacucho, Lampa, Junín, Cuzco, Cajamarca, Huancavelica y Lima. El sismo tiene una magnitud de -15° Lat. S. y -73° Long. W. y una magnitud de 9.4, en Arequipa tuvo una intensidad de VIII en la Escala Modified Mercalli.

11 de mayo de 1948 - A las 03:59. Fue el quinto terremoto en la región sur efectuado para la red Dardo, de Arequipa, Moquegua y Tacna. Los efectos destructores fueron máximos dentro de un área aproximada de 3,500 Km², dejando el saldo en 1 muerto y 50 heridos. Fue el sismo más fuerte del grado VI en la Escala Modified de Mercalli. La posición geográfica del epicentro fue de -17.4° Lat. S. y -71° Long. W. La profundidad del epicentro es de 80-70 Km. que se proyecta en 7.1° en Moquegua se siente con una intensidad de VII y en Arequipa alcanzó una intensidad de V en la Escala Modified de Mercalli.

03 de Octubre de 1961. A las 08:00. Tuvo temblor en el Sur de Perú. En la ciudad de Tacna se verificaron las señales de un sismo moderado, alcanzó una intensidad de grado VI en la Escala Modified de Mercalli. Se sintió particularmente en las ciudades de Moquegua y Arequipa. La profundidad geográfica es de -17° Lat. S. y -71° Long. W. y su profundidad es de 100 Km.

15 de Enero de 1960 - A las 10:40:24. -sismo terremoto en el departamento de Arequipa que dejó un saldo de 81 muertos y numerosas de heridas. El pueblo de Chivatambillo quedó reducido a escombros. Fue el sismo destruidor en Caravelí, Cañaveral, Orompa, Pucino, Moquegua y la ciudad de Arequipa. El saldo de personalidad fue, de aproximadamente 750 Km², difundiéndose en todo el territorio de los departamentos de Cusco, Apurímac y Ayacucho. Fue sismo que proyectó en la ciudad de Lima con una intensidad del grado III y en la ciudad de Arequipa el grado -IV. La posición geográfica del epicentro es de -13.145° Lat. S. y -72.741° Long. W. La profundidad del sismo es de 40 Km. y una magnitud de 6.2°.

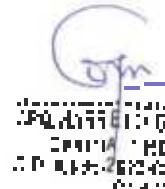
26 de Junio de 2001. A las 13 horas 30 minutos, terremoto destructivo que afectó al 50% del Perú particularmente los Departamentos de Moquegua, Tacna y Arequipa. Esta sismos tienen características importantes entre las que se destaca la complejidad de su registro y ocurrencia. El sismo de la noche anterior tuvo una intensidad y alcanzó una gran intensidad. Las localidades más afectadas por el terremoto fueron las ciudades de Moquegua, Tacna, Arequipa, Valparaíso, Tarapacá, Coquimbo, Ilo, Camana por el efecto del tsunami.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

1.4. Marco Normativo

- Ley N° 20554, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINGRED).
- Decreto Supremo N° 043-2011-PCM, Reglamento de la Ley de Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27887, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificaciones o disposiciones por Ley N° 27901.
- Ley N° 27977, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificación sujeta por Ley N° 28262.
- Ley N° 29980, Ley de Zonificación Provincial para Zonas de Muy Alto Riesgo Nivel A14.
- Decreto Supremo N° 115-2014-PCM, aprobado Reglamento de la Ley N° 29980.
- Decreto Supremo N° 125-2013-PCM, modifica el Reglamento a la Ley N° 29980.
- Resolución Jefatura N° 119 - 2014 - OSESPRED, que aprueba el 'Manual para el Funcionamiento Riesgos originados por Fenómenos Naturales en la Vivienda'.
- Resolución Ministerial N° 834-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Procedimiento Formativo del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Procedimiento Formativo de Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 003-2013-PCM que Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Procedimiento Formativo del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111-1-2012-PCM, la fecha 02 de noviembre de 2012, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 147-2018-PCM, la fecha 13 julio 2018, que aprueba los Lineamientos para la Implementación del Proceso de Recalificación.
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, la fecha 17 de marzo del 2017 que establece medidas para que todo lo económico sea cíclico para el alcance de objetivos más sostenibles y duraderos.
- Resolución Ministerial N° 220-2011-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Recalificación del Riesgo de Desastres.
- El Artº 16 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de OSESPRED modificado por el D.S. N° 029-2006-VV/TPR, que regula entre otras las acciones de formalización. Dicho artº 16, deberá realizarse en el caso de posesión de informes que ocupan términos ubicados en posibles zonas de riesgo o carentes de las condiciones de integridad y solidez.
- El establecimiento legal sobre viviendas informales debe garantizar que se precise no se establezcan viviendas en zonas de riesgo, o causarles daños a las viviendas de integración y sustentabilidad, a fin de asegurar a integridad física de las personas que las habitan y a garantizar jurídica del derecho de propiedad que se clavuje, por lo que se ha modificado el artículo 16 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de OSESPRED, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2011-S y modificando mediante D.S. N° 30-2015-VV/TPR.

Tercera evaluación del riesgo de desastres en la Zona Alta de Chimbote - La Libertad
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

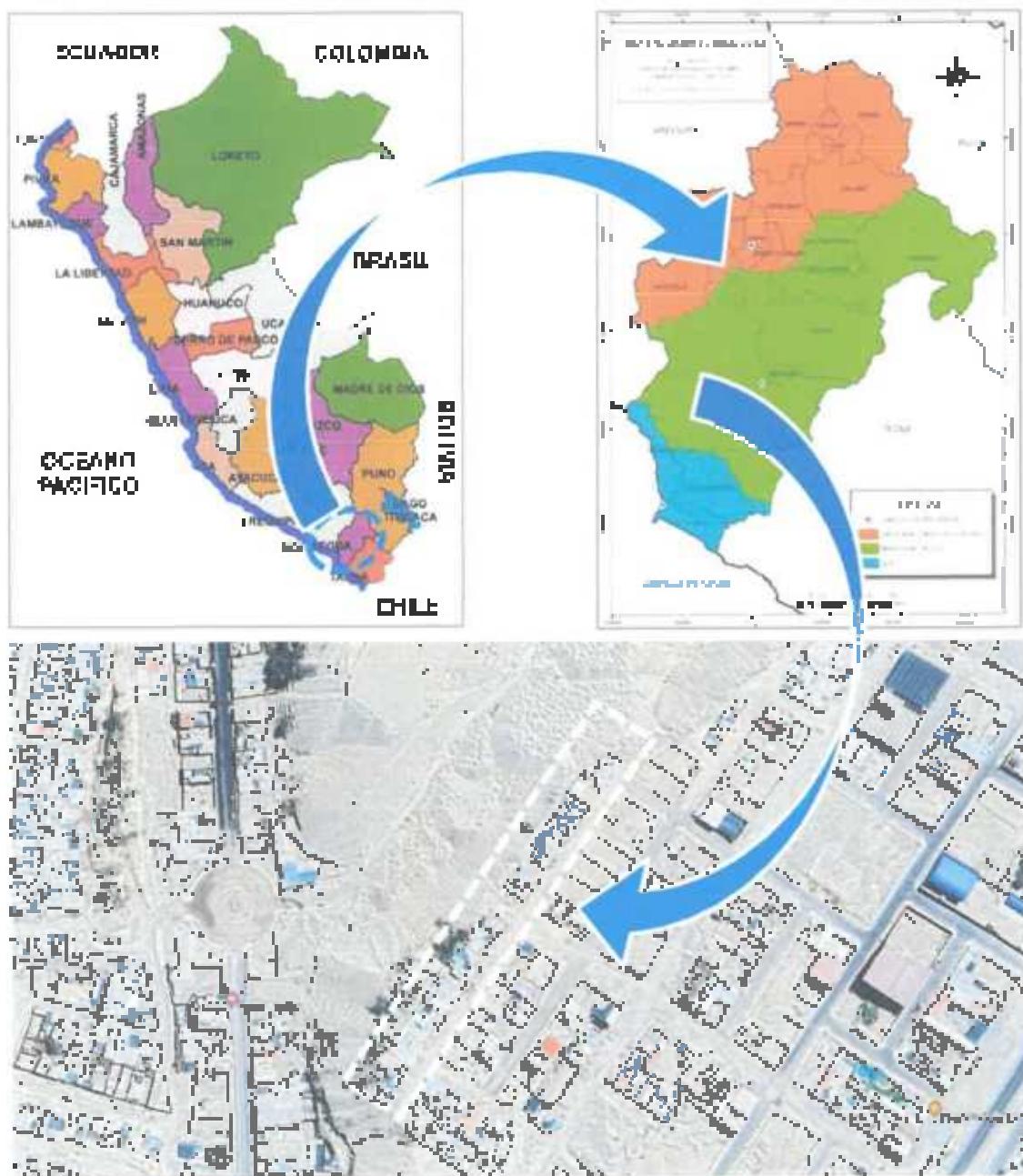


INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

2. SITUACIÓN GENERAL

2.1. Ubicación Geográfica

Departamento: Moquegua
Provincia: Mariscal Nieto
Municipio: Moquegua
Llocalidad: Sector A-14, Asociación de Vecinos Villa Interlomas I Etapa C.P. Comas Chica



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

2.2. Descripción física de la zona a evaluar

2.2.1 Características climáticas

El clima de área es cálido y desértico, correspondiente a la zona de vida Desierto Árido, con una temperatura media anual de 18°C. La máxima se registra entre los meses de Enero y Marzo, con un valor de 20°C, la mínima ocurre en los -10°C durante los meses de Mayo y Junio.

En una zona árida el promedio de precipitación es de 15.0 milímetros (mm) en la estación meteorológica de Moquegua. Sin embargo, en 1993 se registró una intensa nevada que alcanzó valores de 100 mm en 83 días de lluvia, ocasión en la que se dieron en viviendas de adobe y madera niveles de inundación y caudales tan altos como 250 m³/s.

La máxima velocidad del viento registrada es de 04 m/s en el mes de Agosto y la menor velocidad en los meses de Febrero y Marzo. La dirección predominante es sureste.

La atmósfera y la hidrografía meteorológica suministrada por el SENAMHI, establece que el clima se caracteriza por su luminosidad 18.7 horas en el valor promedio al día, y una temperatura media de 22.7°C.

2.2.2 Variación Global del Clima en la Tierra.

Los cambios ambientales drásticos que están sufriendo el mundo por acción del hombre o sus hijos a nuestro medio.

El clima en el Perú es cada vez más frío, el terremoto de El Niño es cada vez más frecuente. Se duda seguro esto se debe a la acción del hombre desde 1970 a la fecha se han producido tres fenómenos de El Niño, es de todos conocido la casi desestabilización del valle de Moquegua debido a la excesiva de las aguas servidas agropecuarias, en los últimos años no cesan las lluvias en las sierras de Moquegua.

La precipitación en 2030 experimentará un incremento de 1% (en la sierra de Moquegua), incremento relativamente bajo que significa un incremento de 21 milímetros más de lluvia a 23 litros por metro cuadrado más de agua, lo que no compensaría un incremento en evaporación debido al plus en la temperatura de 1°C. En la costa las principales factores de disminución de las precipitaciones son promedio de 6%, (destacando la tasa de crecimiento promedio de 10 mm), la elevación no es significativa. La evaporación media anual en Pisco Grande y Huancayo varía entre 122 a 167 mm (con un promedio anual de 1,838 mm). En la Costa de Moquegua es de 4.9 mm., y en Carumbas es de 6.1 mm.

PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL, DEPARTAMENTO MOQUEGUA 200-2012

Precipitación Total Anual										
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
57.7	7.0	17.2	2.7	4.5	34.4	96.7	13.6	-0.2	32.0	10.0

Fuente: Estación Meteorológica de Moquegua (Senamhi)

Todos los resultados de estos fenómenos se deben a la actividad humana. Agradecemos a SENAMHI

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL, DEPARTAMENTO MOQUEGUA 2003-2015

AÑO	TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL (grados)									
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
2013	19.7	18.8	19.8	19.2	19.4	19.7	19.3	19.4	19.4	19.7

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO ANUAL, DEPARTAMENTO MOQUEGUA 2006-2015.

AÑO	HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO ANUAL (%)									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2013	71.1	68.8	19.8	19.7	4.1	19.7	19.3	8.4	19.7	19.7

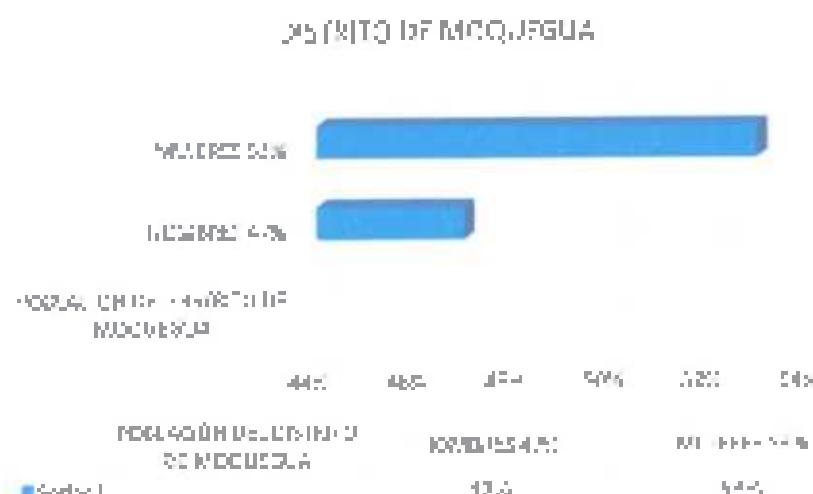
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

2.3. Características generales del área geográfica a evaluar.

2.3.1 Población

Según el Censo Nacional 2017 el departamento de Moquegua presenta una población conviviente de 174 mil 663 habitantes, conformando el 0.6% de la población nacional. Dentro del departamento se observa una distribución de la población por sexo, siendo el 48.6% mujeres y 50.4% hombres. De acuerdo a la edad se tiene los grupos de edad: 0-14 años de edad que es el grupo que mayor edad tiene con un 23.4%, siguiéndole el grupo 15-24 con el 22.4%, mientras que el de 65+ años tiene el menor porcentaje con el 5.3%.

En relación a vivienda en Moquegua este presenta una población de 5173 habitantes, que representa el 7.2% de la población de la provincia de Parinacochas.



Datos: Estadística para el Perú

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

En la vereda la problemática del sector A-14, correspondiente a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Etapa C.P. Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto Departamento Moquegua, tiene una población que asciende a un total de 82 habitantes aproximadamente.

Asociación de Vivienda Villa Universitaria I
C.P. Chen Chen (92 hab. aprox)



Figura 2.3.2.1. Base de la vivienda A-14.

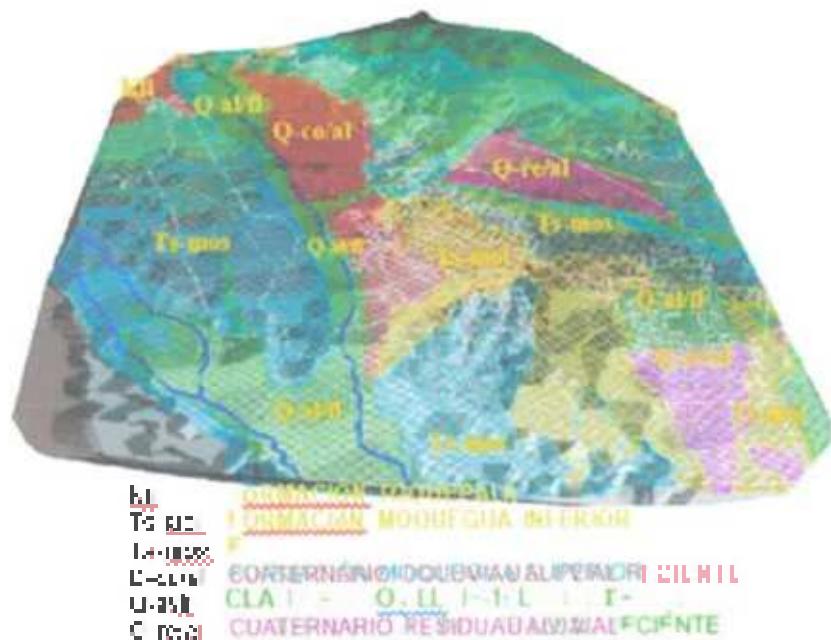
2.3.2 Geología

El informe en estudio está ubicado al sur oeste de la ciudad de Moquegua, donde se encuentra el mapa geológico de Andes Argentinos de Moquegua. Se identificó en el área de estudio un gran litólogo principal cimentado por los depósitos aluviales cuya edad geológica pertenece a la fase Terciaria (Oligo-Mioceno). En el área en estudio no se determinó la existencia de otras fracciones hasta la profundidad explorada en el horizonte de suelo.

A su mismo no se determinó la presencia de estructuras geológicas importantes, como fallas, desmanteladas, grietas o tronaduras, etc.

La hoja geológica en el correspondiente al área de estudio en esta vereda muestra las siguientes unidades fisiográficas: En el área no se hallaron rocas encajonadas microestratigrafías del cono volcánico, ni de la formación Capillinas y el volcánico Bermejo con algunos intercalados clásticos de estos.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES



b) Formación Moldeada (Tg-M). Esta formación constituye el suelo y subsuelo de las pámpas costaneras. Sus sedimentos presentan un desarrollo particular en los cerros de los cañadones y valletas del este de Maquegua, y se encuentra a cientos de km lejos al norte hasta los límites del Región Ed. y hacia el norte de Chile. Comprende los miembros:

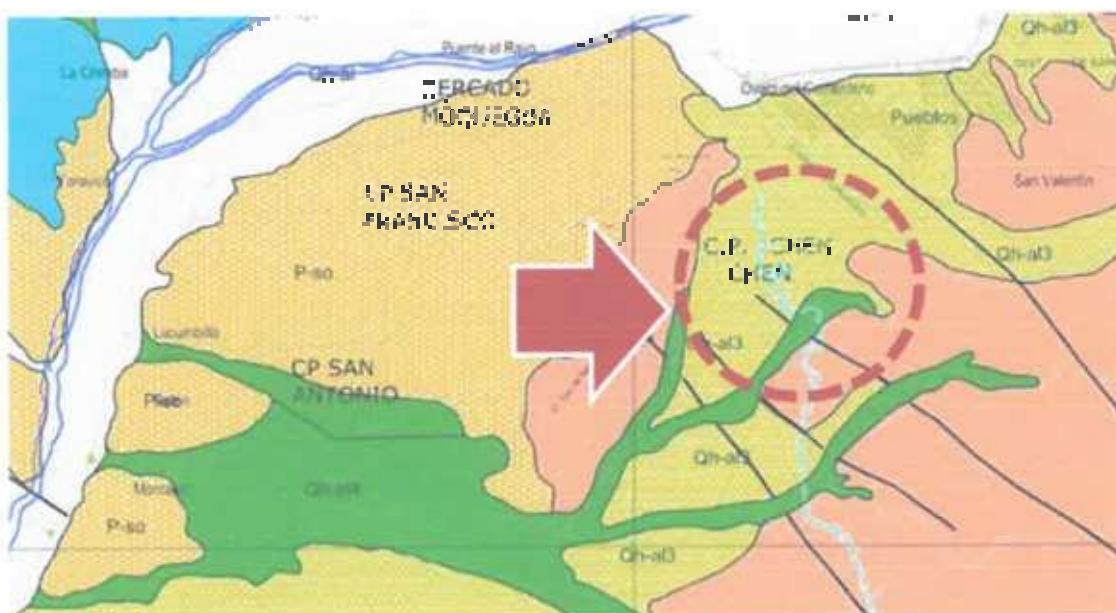
b1) Moldeada Superior (Tg-Ma). En su parte superior se observa una alternancia de niveles arenosos arcillosos y sulfurosos con grava blanca, que se alternan en forma regular. La grava gruesa a media y se compone principalmente de feldespato y cuarzo en formas sub-angulares, con regular intercalación y a veces bastante compactas por la presión hidrocarbúrica. Las arenas de las partes inferiores se presentan en láminas de 50 a 100 cm, o intemperizadas existencias en las zonas costeras; en las partes superiores las capas están desgajadas, de 20 a 60 cm y predominan los fragmentos arenosos con coquinas y cristales de yeso, que es fácilmente liberado en suavemente rotundadas hacia el yeso. Localizada en Maquegua, bordeando pacíficas de yeso, "El Mirador", "La Roncada".

b2) Moldeada inferior (Tg-Mi). Es un estrato de mayor espesor expuesto entre los cerros de la cordillera costanera, posee una litología arenosa conglomerada l.m. y ademas un alto contenido de mineral de óxido, permitiéndose ver el color. Su espesor inferior está cubierto por un banco de lodo bien de 10 a 20 m de espesor.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

d) Depósitos Aluviales (G-4): Los sedimentos de depósitos aluviales de pie de monte son típicos de terrazas aluviales y ríos de crecidas. Los colores varían desde sus amarillentos, y anaranjados de alta clase de suelo en rojos, marrones, marrón, negros, etc. de 5 a 30 cm de espesor tienen una roja en la parte superior y blanca. Aclarándose en observar lentes de arenas y lechos de depósitos, hilos de arena de color dorado negro con un poco de la cenizas.

MAPA GEOLÓGICO DE MARQUESITA



Mapa Geológico elaborado por la Dirección General de Recursos Mineros - DGRM - 2016

2.3.3 Geomorfología

Calle y orografía en roca sedimentaria (RCL-R)

Esta unidad geomorfológica posee un relieve de colinas y montañas con superficies onduladas y declives que oscilan ligamente entre 30 y 40%. Los laderas predominan pendientes de 30 a 40%. El desarrollo de estas calinas y montañas es complicado por la presencia de la Formación Moctezuma que consiste de desorcillas arenosas y granularidad.

Calle y formaciones en rocas metamórficas (RCL-R)

Correspondiente a afloramientos de rocas metamórficas - sedimentarias. Tectónicas por procesos denudativos, se crean llanuras planas. Aluviones elongados, con escorrentías moderadas permanentes.

Verbenas o piedemontes aluviales (V-4)

Esta unidad geomorfológica posee un relieve suave y ligeramente ondulado, compuesto por acumulación de sedimentos clásticos en la ladera inferior y cuesta abajo.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Covaridad se da la que impide visualizar por la elevación media que no letrado cuecas poco profundas en fondo y que en las partes bajas y cañones en las partes proximas al río río arriba. En las aguas abajo informadas se impronta es abundante y constante de letrados.

Vertiente o piedemonte a vial-terracuelo (Fig. 1)

Esta unidad geomorfológica corresponde a un relieve plano de estratos aluviales con pendiente suave de 10-15%. Se caracteriza por ser un valle cuesta de laderas poco empinadas y laderas limitadas por bancos de ancho reducido. Litorales arenosos y laterales de arenas, básicamente descalzos e visibles.

Terraza aluvial (TAA)

Esta unidad geomorfológica ocupa un relieve plano de terrazas aluviales, con pendientes suaves de 10-15% (Fig. 1,4,6). Se caracteriza por ser un valle cuesta de laderas poco empinadas y laderas limitadas por bancos de ancho reducido. Litorales arenosos y laterales de arenas, básicamente descalzos e visibles. Correspondiente a la parte baja del Moquegua, en ella se ubica el área agrícola de Moquegua y San Juan.

La Geomorfología de la Provincia Mariscal Nieto cesatada por el PNP de Desarrollo Urbano Moquegua-Samegua 2016-2020 refiere que en la Zona de Fábrica es una zona de llanura desértica U-3.

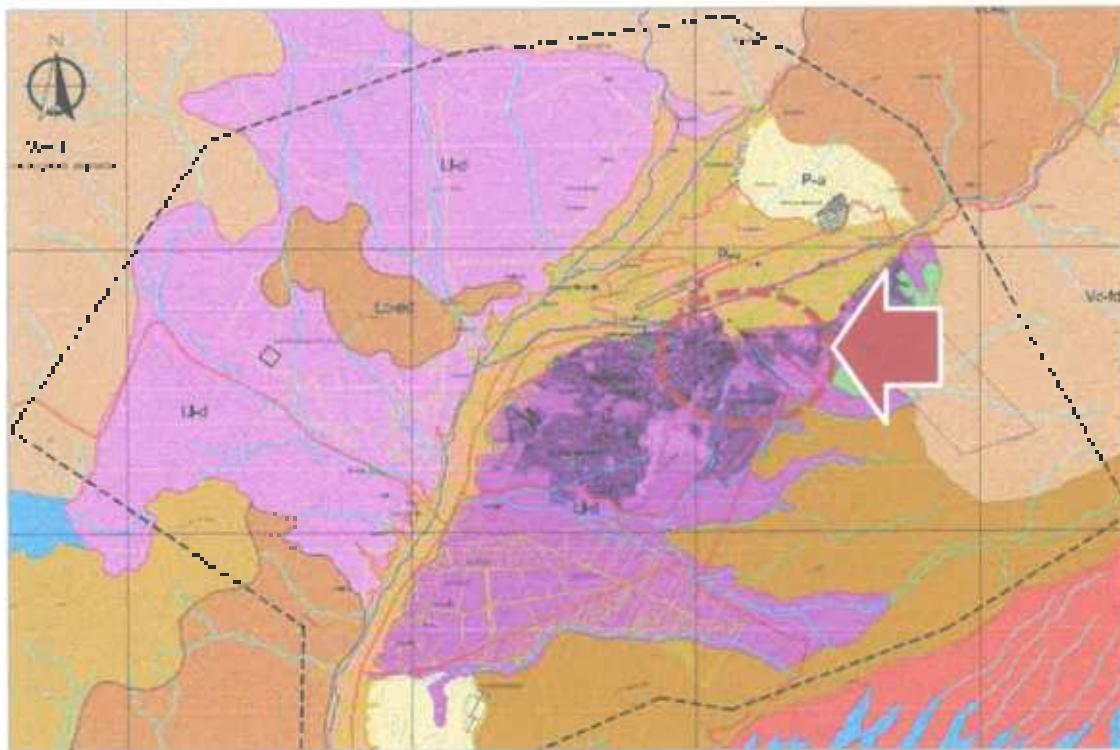
Según el estudio de peligros, Vulnerabilidad y Riesgos elaborados en el año 2003, que forma parte del Área de Análisis Típico de Moquegua-Samegua 2003-2018, posterior al Taller realizado en 2001. El área de estudio se encuentra entre depresión estuarinal de acuíferos denominado como provincia Regional estructura de Moquegua, lo cual está delimitada por las fallas del Sistema Encapuzado y Fallas menores la misma se divide en el Mapa Geomorfológico.

El límite entre el C.P. de San Antonio y el C.P. de Chir Chir se encuentra dividido por un nacimiento de fallas denominado "falla de El Siglo" producto de una elevación relativa de una falla menor, que sigue a los Páramos Moquegua I.

El Sillón de El Siglo, es una formación producto de un escarpe de falla, y en los niveles más profundos una erosión producida de aguas y viento que han dejado una gran cantidad de características, esto hace geológica por su sola presencia, presenta una peligrosidad y probabilidad en tanto de la ecología y los desastres de 1970 aún continúa igual o mayor a la del año de 2001.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

MAPA OFENORAFLOGICO GENERAL



PAÍS	
DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO
Terreno de suelo ampliamente clasificado	L-1-A
Flores rojas	R-R
Terreno de suelo	D-R
Terreno de suelo con una sola superficie	D-R-1
Cultivo	C-C
Áreas concreto hidráulico	C-H
Terreno de suelo	C-H-1
Terreno de suelo ampliamente clasificado	C-H-2

Término: Punto de Desembocadura del Río Guadarrama - Municipio de Guadarrama - Provincia de Madrid - Comunidad de Madrid

INTERFACCE DE DIAJACONDICIONES PARA LA VALORACIÓN DEL RIESGO DE RENEGOCIO EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA ZONA DE VALDEBEJAS
INTERFAZ TÉCNICA ETAPA II - CONEXIÓN

Gobernación Provincial
Calle 19, Edificio 404
40130 - Seville - Spain
+34 954 25 22 22

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

2.3.4 Geotecnia de Moquegua

Moquegua es una zona sujeta a cuatro tipos Geotécnicos según el Plan Director Moquegua 2030-2010 que representan evaluaciones en la importancia: Inicialmente se clasificaron, en la que se consideran las probabilidades de vibración del suelo.

Zona IIIA: El terreno de fundación está conformado por un material granular de compacidad media a suelta, el cual en algunas zonas se convierte en un suelo arenoso de alta porosidad que incluye silicato y arena volcánica. En general, en algunos casos a profundidades mayores a los 4.00 m, se encuentran estratos de arcilla inmóvil y estratos de baja plásticidad que incrementan el potencial de expansión y capacidad de carga admisible para edificaciones de 10 a 15.

Kyōru 9 a 11.5 m. Alrededor de 0.80 m de 1.00 m. En el diseño de edificaciones en estos tipos de suelos se debe considerar la existencia de los diferentes tipos de arcilla y arenas al de establecer el material granular cementoso, así como desprendimientos levantamientos por exceso de las arcillas límpias.

Zona IIIB: Esta zona abarca la parte lateral del CPN San António, ubicada a una y una tercera parte de los cerros circundantes de esta zona urbana. El terreno de fundación está conformado por estratos de arcilla blanca y arena arenosa, coviviente en su parte superior por un material gris oscuro a 1.0 m de capa de arena granular. El material arenoso tiene una consistencia media rígida. Baja concentración de humedad y alto potencial de expansión (hasta 18%) de expansión con variaciones de expansión de 4 a 6 Kgf/cm². La capacidad de carga constante de terreno en condiciones secas varía de 0.0 a 1.0 Kgf/cm²; 2 veces elevaciones de riesgo social, con profundidad de vibración menor a 1.0 m. En esta zona el problema de expandir los suelos por lo que se debe considerar su efecto en las edificaciones para evitar el agrietamiento de las edificaciones.

ZONAS CONDICIÓN GEOTÉCNICA

ZONA	LOCALIZACIÓN	TIPO DE SUELO
ZONA I	AVDA. DE MOQUEGUA CP.M. LOS ANGELES*	S2 / S3
ZONA II	AVDA. JL (1) N/114	S3
ZONA III	643. ANTONIO LLAMAS;	S2
ZONA IV	646. ANTONIO LLAMAS CERRO;	S2
ZONA V	AVDA. (4) 1160;	S2

*Se ha establecido una zona de suelo seco en la parte alta de la ciudad.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

MAPA DE ZONIFICACIÓN DE RIESGO. ECOLOGÍA

ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA Moquegua

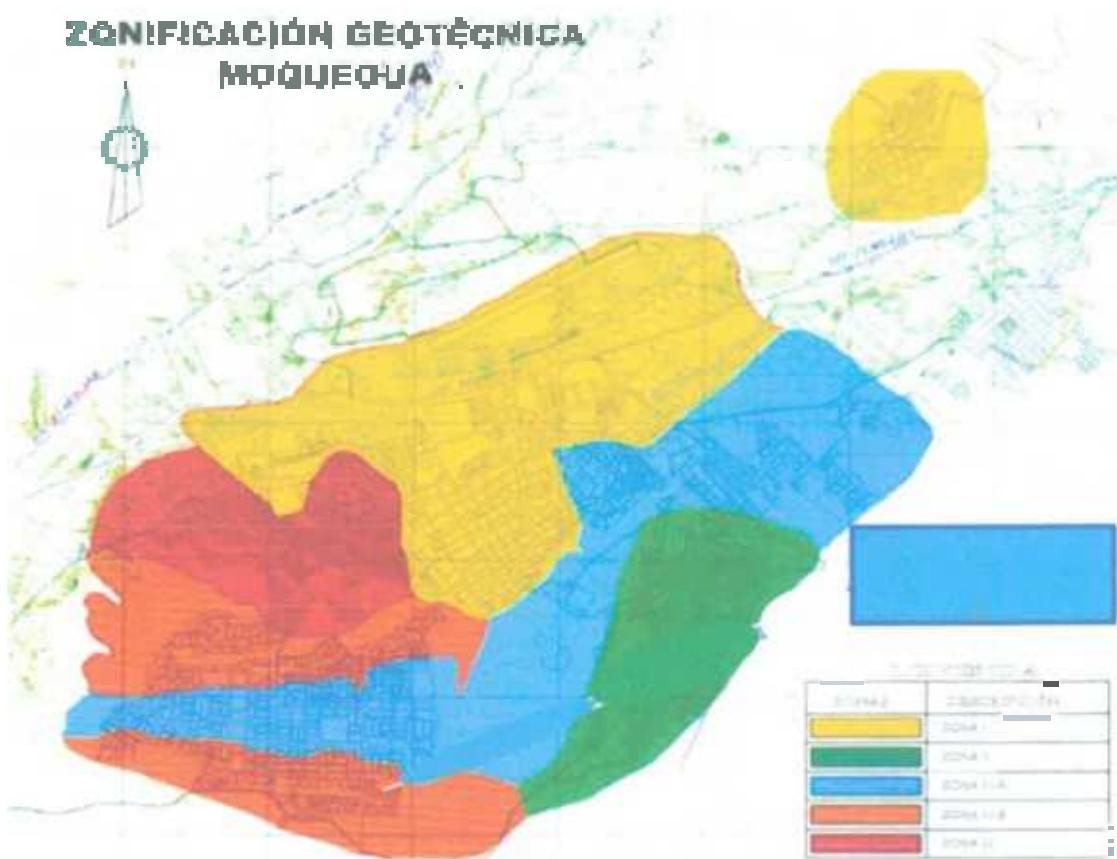


Figura 2.10 Mapa de zonificación de riesgo. Plan Director Regional-Sur 2003-2010

2.3.6 Tipo de suelo

Se divide en 4 zonas:

Zona I: Se sitúa entre conformadas por El Cercado, las urbanizaciones alrededor y el CPM Los Angeles, cuyas estructuras están asentadas sobre el Cinturón Volcánico de la Formación Moquegua. Superficie y la glaciación natural del valle. Los terrenos de formación de esta zona presentan las mejores características geológicas del área de Arequipa.

La capacidad de carga admisible para una vivienda en esta zona varía de 1.2 kg/cm² a 2.0 kg/cm², pero presentando un incremento de 1.00 a 1.20 m. Se considera que la emerlación de 1.60 m es la máxima altura que uno recuerde se deve, sin duda, attravers el estrato de releno superficial que generalmente es heterogéneo y se encuentra en bello suelo.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Zona II: Esta zona abarca el área comprendida la "Parroquia de San Juan Otón". Se trata de un sector donde se lleva a cabo una actividad urbana y cuya habitación urbana es de desarrollo limitado principalmente para la realización de ce desarrollo urbano del barrio en el 23 de junio del 2001. **Límites:** está constituido por conglomerados y arenas mezcladas con algunos estratos de arenas silíceas, así como sus dependencias. La densidad del agua admisible es una función de metros sencillo a la profundidad con una elevación de 1.00 m, sobre el terreno natural varía de 12 a 1.7 Kilonit 2. Es recuperable ya que no es ni el material de riego generado durante a la acción de tormenta a menos que este haya sido conveniente conformado.

Zona III: Conformada principalmente por el CDM San Antonio y parte del Asentamiento Huerta El Sijil. Pueden ser las siguientes en las zonas en función a la profundidad en que se encuentra el estrato de suelo arcilloso, sus características principales son las siguientes:

Zona III A: El terreno de inundación está conformado por un suelo grande de conglomerado que a su vez a suelos en algunos casos se encuentra cubierto por materiales de arenas de poco poderío. Se tienen hasta 4 m. En general, en algunos casos a profundidades mayores a los 4.00 m se encuentran estratos de arenas ligeras y granular de baja plasticidad que presentan un importante potencial de expansión. La capacidad de carga admisible para edificaciones de interés social varía de 1.0 a 1.5 Kilonit 2 a una profundidad de elevación de 1.00 m. En el desarrollo doméstico se han observado daños en la base de las viviendas y posibilidad de asentamientos diferenciales por una potencia de colapso del material granular sometido así como una gran cantidad de materiales por sobre el suelo arcilloso.

Zona III B: esta zona abarca la parte alta del CDM San Antonio, ubicado entre y en las laderas de las cañadas circundantes de esta zona urbana. El terreno de fundación es conformado por estratos de arena fina y arena silícea, cubiertos en las vertientes por un material grueso de 1.0 a 1.5 m de espesor en promedio. El material arcilloso tiene una consistencia firme, base compacta de humedad y un potencial de expansión hasta 1.6%, se expande con cambios de elevación de 4.0 Kilonit 2). La capacidad de carga admisible del terreno en condiciones alteradas varía de 0.6 a 1.1 Kilonit 2 para edificaciones de interés social con profundidad de elevación de 1.0 m. En esta zona el problema de compactación de suelos es severo, por lo que se debe considerar un efecto en las dimensiones que una vez existir el efecto de las edificaciones.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Zona IV: Está conformada por el área donde se ubica el CEM Zona Fronteriza y consta de un sistema mixto de elevadas y amplias zonas de calor marítimo cálido con veranos secos e inviernos húmedos. La temperatura de esta zona se caracteriza por presentar pico de temperaturas que ronda los 70°C, lo cual es típico para este tipo de clima en el Perú. La velocidad de carga admisible para viviendas de interés social varía de 0.6 a 0.8 kg/cm² en suelo seco seco.

Esta zona se encuentra en las zonas cumplidoras sismicas de crecidas litográficas y posibles procesos de instabilidad de laderas.

CARACTERÍSTICAS DEL SUELO

ZONA	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
ZONA I	CUEVAS DE MONGOMIGUA C.P.M. LOS ANGELITOS	GRANITO CON MATRIZ ARENAL
ZONA II	VALLES DE CHENCHEN CON UNA PLANTA DE TRATAMIENTO	GRANITO CON MATRIZ LIMOSA
ZONA III	CONTRATO DE ANEXO	EXPANSIÓN DE ARCILLAS LIMOSAS
ZONA III	CONTRATO DE ANEXO	ARCILLA LIMOSA DE ALTO POTENCIAL EXPANSIVO, PENDIENTES ALTAZ
ZONA V	SAN JAVIER - CALLO	RELLenos ARENÍCOS Y ARCILLAS PENDIENTES ALTAZ PROPENSOS A INESTABILIDAD DE LADERAS

Fonte: elaboración propia de la autoridad. Plan Director Regional Callao 2006-2010

CAPACIDAD POR ANTE DE SUELO

ZONA	LOCALIZACIÓN	CAPACIDAD PORTANTE	
		MIN	MAX
ZONA I	QUINTA DEL SOL, M. 106 ANEXOS	1.2	2
ZONA II	VALLES DE CHENCHEN	1.2	1.7
ZONA III	CONTRATO DE ANEXO	1	1.5
ZONA III	CONTRATO DE ANEXO	0.8	1
ZONA IV	SAN JAVIER - CALLO	0.6	0.9

Fonte: elaboración propia de la autoridad. Plan Director Regional Callao 2006-2010

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

PERCOC DE VIBRACIÓN DEL SUELLO (Tp)

ZONA	UBICACIÓN	PERÍODO SUELLO (Tp) SFG.	
		MIN	MAX
ZONA I	EL DISTRITO MUNICIPAL DE LOS ANGELES	0.1 / 0.2	0.35 / 0.70
ZONA II	VALLE DE TECATE	0.5 / 1.0	1.50 / 0.20
ZONA III	SAN MIGUEL (MEXICO)	0.4	0.3
ZONA IV	SAN ANTONIO (MEXICO)	0.2	0.35
ZONA V	SAN LUIS POTOSI	0.2	0.35

ESTE ESTUDIO SE REALIZA EN BASE A DATOS DE REFERENCIA

Para el área de análisis de las estructuras, las condiciones geológicas más relevantes son la suerte sismo resistente, que permiten la existencia de suelos; a partir de los datos se observa la realización de campo y de los ensayos de laboratorio realizados sobre la muestra extraída (información dirigida del análisis de suelos que se anexa al presente informe).

2.3.6 Topografía y pendiente

La topografía en el Área de análisis es de relieve relativamente accidentado. Las principales de las áreas existentes en la zona del Conjunto Habitacional Chen Chen, se caracterizan por presentar superficies de llanuras y onduladas, a pendiente en promedio menor de 5% a 15%, forman valles abiertos y se elevan entre otras altitudes de 1250 y 1600 msnm. Los tipos de los suelos que forman parte de este terreno son los que se describen a continuación:

Rango	Descripción
Menor a 5°	Terrazas bajas y llanuras con pendientes bajas.
Entre 5° a 10°	Pendiente moderada
Entre 10° a 25°	Pendiente media
Entre 25° a 40°	Pendiente muy alta
Mayor a 40°	Pendiente muy pronunciada

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Pendientes menores a 5°

Se encuentran en este rango es zonas casi planas, dominadas por Terrazas fluviales y en algunas veces los acantilados volcánicos. También se presentan zonas pendientes en los bordes del valle conformado.

Pendientes entre 5° a 15°

Se encuentran en este rango de pendientes en zonas de región donde se presentan depósitos fluviales o pluviales, que forman grandes cuencas de desagüe.

Pendientes entre 15° a 25°

Se encuentran en este rango de pendientes laderas bajas e inclinadas que dan albergan igualmente volcánicos y volcánicas combinadas.

Pendientes mayor a 25°

Se encuentran en este rango en el valle Al Zonda se aprecia que conformadas las laderas de los cerros son formadas por rocas volcánicas sedimentarias y también en rocas conformadas por rocas ígneas.

2.3.7 Sismicidad

El proyecto esta comprendido dentro del área susceptible que corresponde a la clasificación de sismicidad alta, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Dirección Nacional del Femi. Además el área de estudio se encuentra dentro de la zona 3. Su intensidad, velocidad y cuelgue se considera y desplazamiento de relieve relativos, están equiparables a las condiciones locales.

Considerando el punto de la actividad sísmica en vulnerabilidad, en el borde occidental de América del Sur, se pueden identificar 5 regiones:

1. Ecuador,
2. Perú norte y centro,
3. Sur de Perú y norte de Chile (15° - 25° S),
4. Chile central,
5. Sur de Chile.

En las zonas 1, 2 y 5 la actividad sísmica se distribuye hacia el continente en un ángulo de bucamiento de 25° - 30° aproximadamente -que es similar y muestra una regla de actividad volcánica temprana y evolucionaria (Sismocidio intercalco).

En relación a este tipo de sismocidio, hay presente de importantes actividad sísmica interplaca continental, un espacio que es caracterizado traducida por las extensiones continentales, propias a lo largo de la zona Ártica y sub-andina, constituyendo regionalizar por factores geológicos, hidrogeológicos y tectónicos, que allí ocurren generan terremotos menores en

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

magnitud y frecuencia, que por su proximidad a zonas urbanas pueden causar más daños de consideración al igual que el terremoto de Inglaterra.

Por otro lado, el sismo de 1964 en Samoa ha sido un potente ejemplo la periodicidad de movimiento de terremotos de magnitud elevada a lo largo de la costa peruana y chilena; los sismos principales han ocurrido en el 2000.

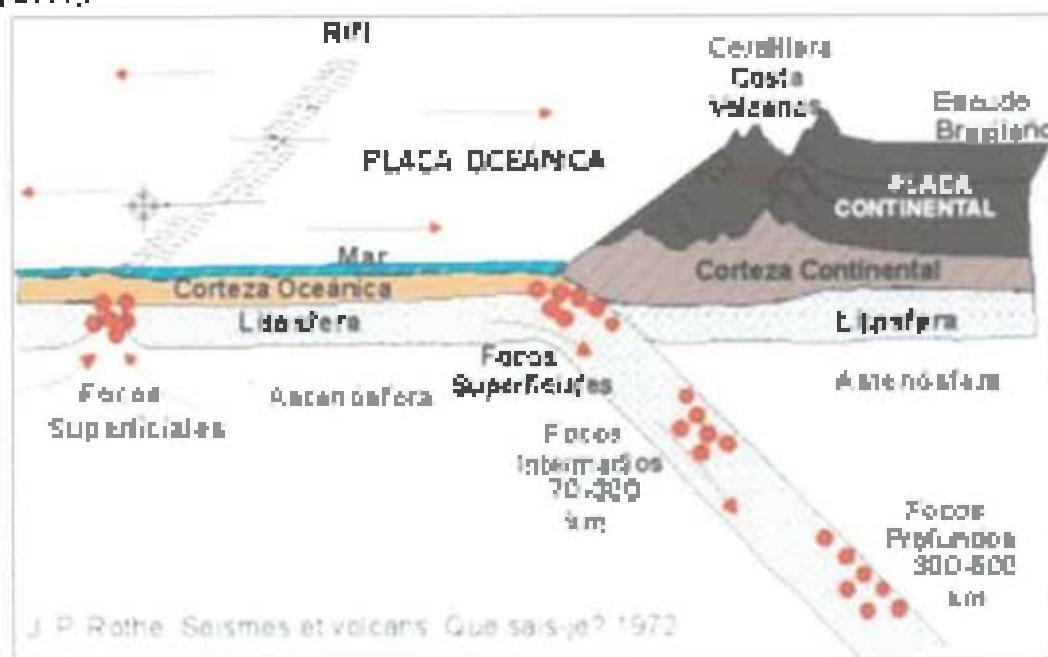
Es así que la sismicidad (el estado del sistema), la duración y distribución de los sismos en una determinada región, varían pues depende de su tipo de procesos tectónicos y principales factores de ocurrencia de sismos.

Marcos Tectónicos del surcoeste de Perú:

El marcado desarrollo regional esltado provocado por la interacción de los océanos de América del Sur y el Océano Pacífico dentro de la región andina de Sudamérica, entre son la Cordillera de los Andes y la fossa oceánica Perú-Chile, están sujetos creciente con la alta actividad sísmica y volcánica que aparece, como una consecuencia de la convergencia de los dos sistemas convergentes cuya resultante más relevante es, precisamente el proceso tectónico denominado: cordillera de los Andes.

El régimen de estrechamiento tectónico parece ser predominantemente compresional, normal a la línea de costa y la dirección de la Cordillera.

La acción de la placa oceánica de Nazca y la placa sur del Océano de Sur ha llevado de forma progresiva las formaciones magmáticas que se desarrollan en este sector del continente, dentro de las cuales se pueden mencionar los siguientes sistemas (Vernon et al., 2000):



P. EYR: Mapa del surcoeste de Perú con las principales zonas sísmicas y volcánicas.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

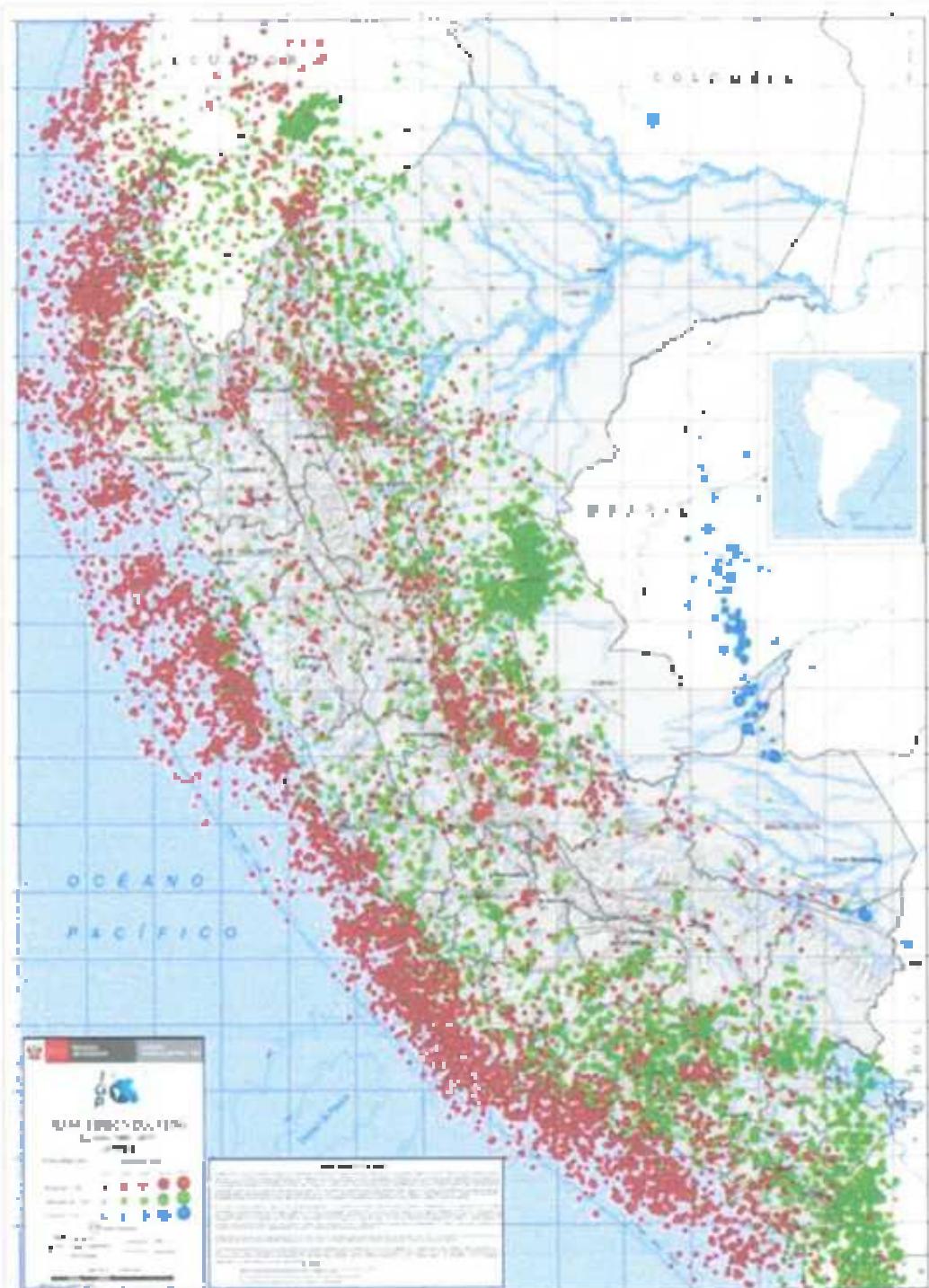
- a) La Fosa Marca: La fosa marina recibe, de Norte a Sur, y perpendicular al límite continental, el límite de contacto entre la placa oceánica y la placa continental. Este límite tiene la forma de una fosa de gran extensión. La misma cuya alcance profundidades va hasta 8000 m.
- b) La Cordillera Andina: La Cordillera Andina se ha formado como producto de procesos de compresión entre la Placa del Nazca y la Placa Americana del Sur. Diferentes procesos originaron Esta cordillera está conformada en general por rocas igneas plutónicas que alteradas a la superficie forman rocas metamórficas y terciarias. La Cordillera Andina se distribuye en el Perú de Sur a Norte, alcanzando un ancho de 30 Km aproximadamente en las regiones Norte y Centro, y hasta 300 Km en la región Sur. Así mismo, la Cordillera Andina se origina en su nacimiento en dirección NW-SE.
- c) Los Sistemas de Fallas: Los diferentes sistemas de fallas que se dijeron en la sección continental es bien conocido entre los que se incluyen la falla de la placa oceánica con la placa continental. Este proceso generó la presencia de pliegamiento y fracturas en la corteza terrestre. Los sistemas de fallas mayormente se localizan en el subsuelo y en la litosfera superior. En Norte a Sur, se presentan tanto en los picos de las cordilleras nevadas y entre los llanos de la Cordillera Occidental y el océano Pacífico.
- d) La Cadena Volcánica: La formación de la cadena volcánica se debe en buenas medida a la gran actividad de la zona de subducción entre las placas Nazca y las placas Antártica del Sur y se divide en el primero continental y el segundo oceánico. En Perú se considera volcánica se localiza en el sur de la Cordillera Occidental, comprendiendo volcánicos activos como los de Arequipa (Chachani, Misti, Ubinas, Sabancaya, etc.) y el volcán torreón Arequipa que presenta sudeces de forma paralela de descomposición a oeste del océano sur. En la región Norte y Centro, en Perú hay un alto número de volcanes debido a que en el proceso de subducción en estas regiones tiene a ser casi horizontal.
- e) Dorsa de Nasca: Una cadena interoceánica y subhorizontal situada se localiza en el Océano Pacífico entre 15° y 19° en latitud Sur. La estructura de la Dorsal de Nasca se produce de un proceso de distensión de la corteza oceánica y se estima que su formación tiene una edad de 5 a 10 millones de años. Esta dorsa tiene una influencia decisiva en la renovación tectónica de la parte occidental del continente, que se ha hecho el mencionado cambio en la configuración de la corteza oceánica tectónica. En la parte oceánica, la Dorsal de Nasca divide a Perú Oceánico Perú Libre en la Costa de Lima al norte y la Provincia Arequipa al sur.

Los resultados obtenidos en la región incluyendo este estudio se presentan en la figura 24-02 en la figura 24-03 un perfil de costa A-B' en el que se observa perpendicular al rumbo de eje de la fosa oceánica, que muestra la disposición en profundidad de los sistemas involucrados en el perfil.

En 1-2, todos los perfiles en la figura anterior corresponden a la zona de subducción, mientras que en la corteza continental se incluyen la placa de la Zona Viscachí-Bonomo (plutónico intercaladas), con profundidades totales mayores de 70 Km y los sistemas continentales, que son superficiales.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Mapa Riesgo del Perú



Fuente: elaboración propia

26

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE RENOVABLES EN EL PERÚ - LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA VIDA
INTERINSTITUCIONAL EN EL PERÚ


RODRIGO GONZÁLEZ ALVAREZ
PRESIDENTE DE PROYECTOS
C. 0000000-000-00000000
77777777

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Escala de intensidad

Banda	Descripción
I - Inexistente	Es aquella que no tiene impacto alguno en materiales ni humanos. Aislación térmica 100°C.
II - Débil	Movimientos lento por largas duradas de 100000-1000000 años, que no causan daños a los que no requieren refugio ni la vida. Los objetos concretos suelen caerse. Aislación térmica 5-20°C.
III - Leve	Permite dormir seguro en períodos cortos. Unas milésimas suponen una vibración. Vuelos de aviones, coches o camiones, vías de circulación, edificios, etc. Aislación térmica 25-60°C.
IV - Moderado	Permiten dormir la noche en períodos de 10-150000 años. Los edificios no sufren daños ni roturas. Los pernos suelen saltar y las vigas se romperán. Aislación térmica 50-100°C.
V - Poco fuerte	Solo se nota algo cada 1000-2000 años o más. Se dan temblores y algunos grietas. Unas milésimas de segundos de duración. Los edificios sufren roturas y se rompen las vigas principales. Se observan grietas en los muros y grietas en los techos. Aislación térmica 10-20°C.
VI - Fuerte	Permiten dormir por 1000-10000 años. Algunas roturas y grietas permanecen estables, permanecen sin romperse durante horas en un solo momento. Aislación térmica 20-35°C.
VII - Muy fuerte	Permiten dormir alrededor de 1000-10000 años. Cada movimiento es violento. Se dan roturas y grietas permanentes. Los edificios se rompen y pierden su forma original. Los pernos suelen saltar. Aislación térmica 30-50°C.
VIII - Destrucción	Algunos edificios se derrumban. Estos son inestables y se rompen continuamente. Los edificios permanecen rotos y se rompen continuamente. Los pernos suelen saltar. Aislación térmica 50-80°C.
IX - Muy desastrosa	Permiten dormir alrededor de 100-1000 años. Los edificios permanecen rotos y se rompen continuamente. Los pernos suelen saltar. Aislación térmica 100-200°C.
X - Desastrosa	Algunos edificios se derrumban con gran violencia. Los edificios permanecen rotos y se rompen continuamente. Los pernos suelen saltar. Aislación térmica 200-300°C.
XI - Muy desastrosa	Permiten dormir alrededor de 100-1000 años. Los edificios permanecen rotos y se rompen continuamente. Los pernos suelen saltar. Aislación térmica 200-300°C.
XII - Catastrófica	Permiten dormir alrededor de 100-1000 años. Los edificios permanecen rotos y se rompen continuamente. Los pernos suelen saltar. Aislación térmica 200-300°C.

• Análisis de riesgo de PMI

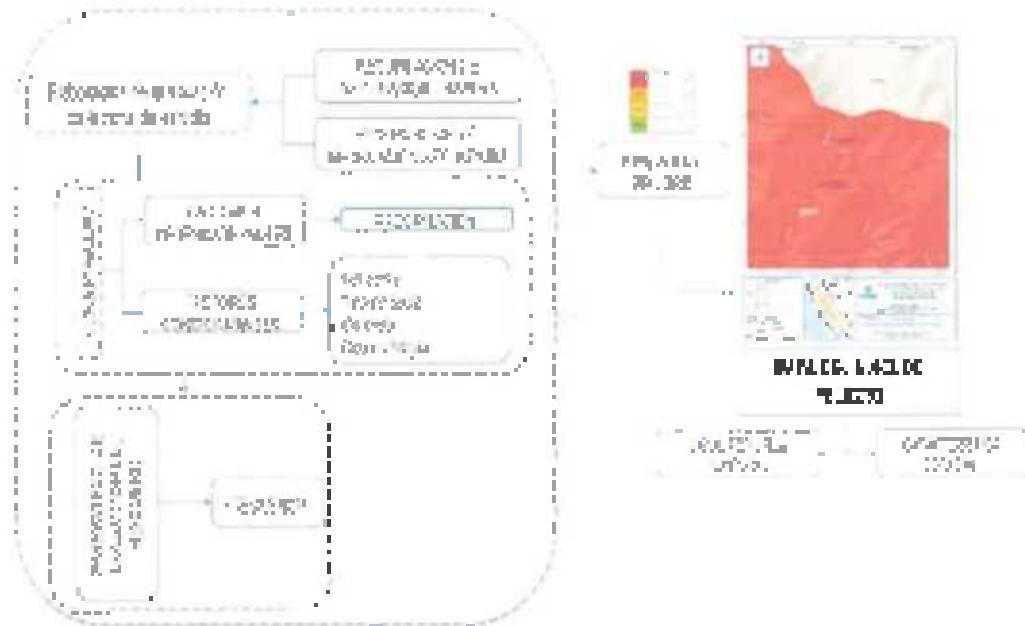
INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3. DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

3.1 Determinación del nivel de peligrosidad.

Metodología general para determinar el nivel de peligrosidad

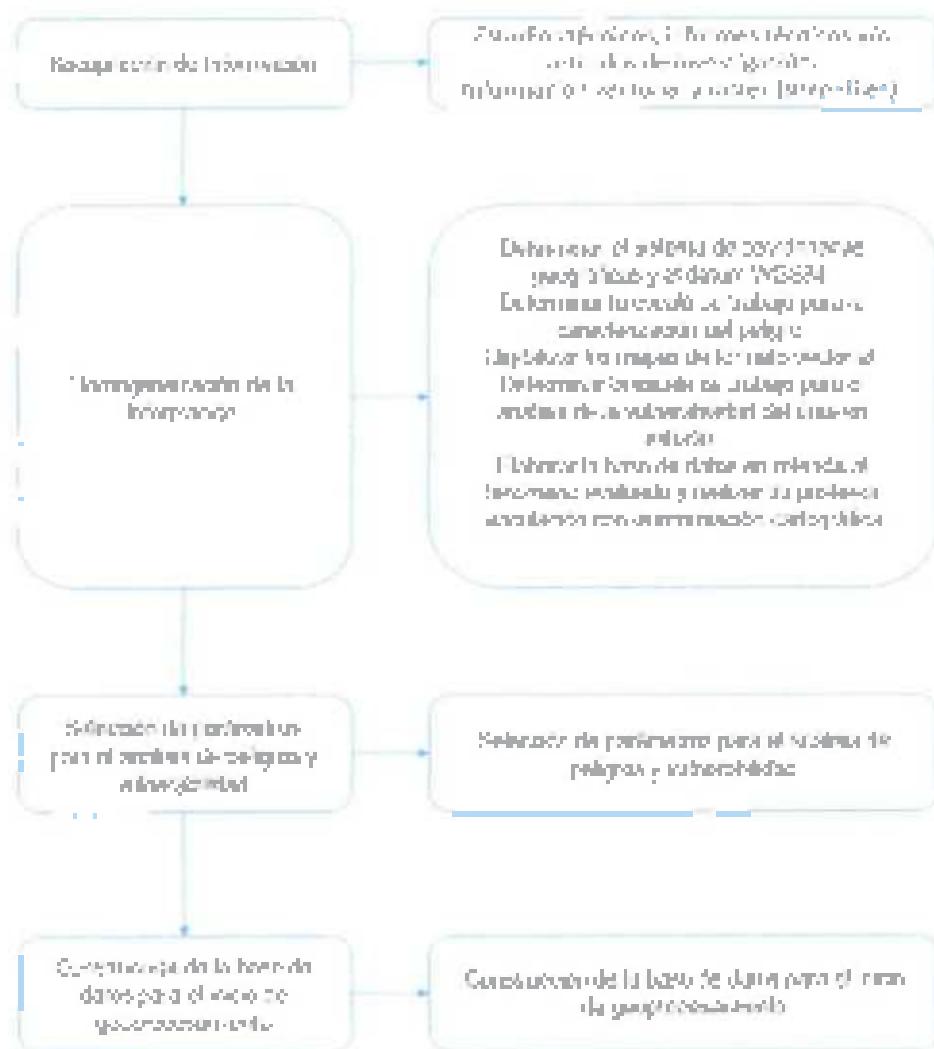
CHARACTERIZACIÓN DEL RIESGO



Datos: COHPEC

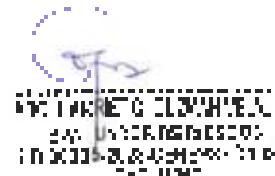
INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

-FLUJOGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN



TIPOS DE INFORMES

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO POR FENÓMENOS NATURALES Y SISTEMAS DE CONTINGENCIA
INTERSTITIAL ETAPA E. 100%



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.1 Identificación de Peligros

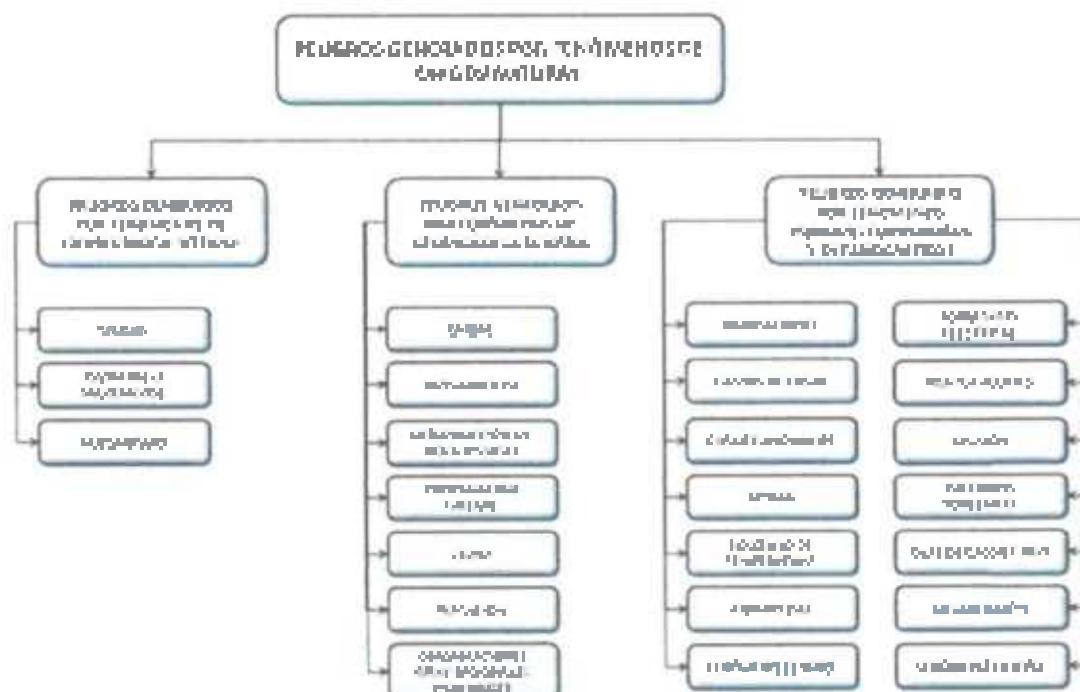
El riesgo es la probabilidad de que un evento dañino o perjudicial de origen natural se produzca en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

Para el desarrollo social no es alegre ni bonito en cada el mundo, que solo considera los peligros que nace por fenómenos naturales existen.

El peligro, según su origen, puede ser de tres clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Pero a juzgar en el caso de acuerdo al original, solo se va a tratar sobre los peligros originados por fenómenos de origen natural. Estos fenómenos se agrupan en tres grupos:

- Peligros generados por fenómenos de geodinámica terrestre
- Peligros generados por fenómenos de geodinámica exterior
- Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y desastres hidráulicos.

CLASIFICACION DE LOS PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS NATURALES



Fuente: Instituto de Desarrollo Rural, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENAPRED.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

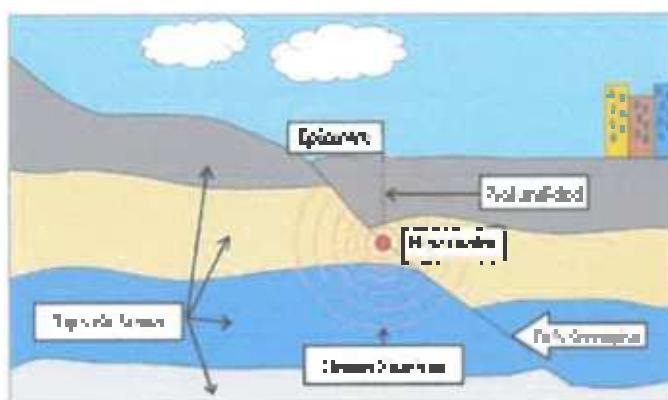
3.1.2. Caracterización de los peligros

Peligro Sísmico

En la zona de evaluación se va a clasificar el peligro sísmico como el de mayor riesgo, al considerarse como un proceso continuo, progresivo y constante de invasión y pérdida de energía mecánica debido a los cambios en el sistema terrestre. En las deformaciones y daños que desencadenan las resultantes, regidas además por la resistencia de los materiales y procesos de la coraza terrestre, bien sea en suave o violenta, las plazas terrestres, como dentro de ellas.

Una parte de la energía liberada lo hace en forma de ondas sismicas y otra parte se transforma en calor, debido a la fricción en el plazo de la falla.

Su efecto invadible es la transformación de esa energía liberada mediante diversidad de fenómenos tales como el terremoto y de sus efectos secundarios mediante ondas sismicas de diversos tipos (profundas y superficiales), a través de la tierra y a veces del marco hidrocar



3.1.2.1. Evaluación del Peligro Sísmico: Fenómenos terrestres – Sismo

Onda Sísmica

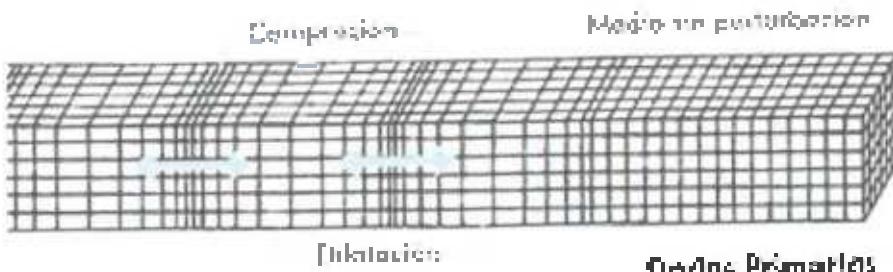
Una onda sísmica es la perturbación electromagnética entre un medio terrestre y su propagación uniforme e irregular a través de ese mismo medio.

Los tipos de ondas que los aparatos registran son de dos tipos:

Hojurcas o sismógenas, es propagación de onda sísmica para el interior de la tierra, se forman a partir del magma.

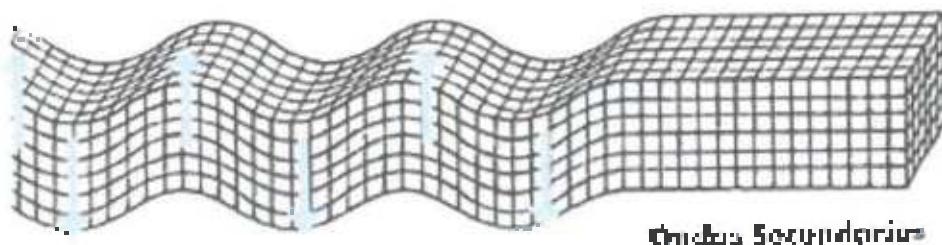
Plomas (P) e engelinales. Son ondas rápidas que propagarse (5 - 10 km/s) y por la tierra se propagan con ser detectadas por los sismógrafos. Se transmiten tanto en suelos sólidos como flujos. Su vibración se percibe a pleno de propagación, de manera que se impone y el terreno el terreno.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES



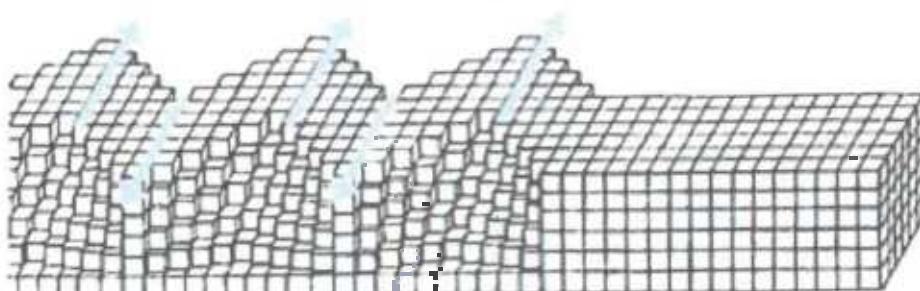
• **Terremoto:** SUELO SEISI

Resueltas (S): Se transmite el terremoto: Ser más leves que los sismos (4-7km/s) y solo se propagan con grandes veloces, por lo que no pueden ser aveser el terremoto extender las distancias. Viven desprendimientos de la tierra (tsunami) y causando los sismos.



• **Terremoto:** SUELO SEISI

Superficie en arugas: se presentan en forma circular o arco al exterior. Son las que se crean en la superficie. Son el resultado de la arrancamiento en las zonas profundas con la superficie levantada. Luego se propagan de propagación de 2 - 3 km/s y se devuelven hacia adelante en la superficie en forma de pico o valle respectivo a la dirección de propagación.

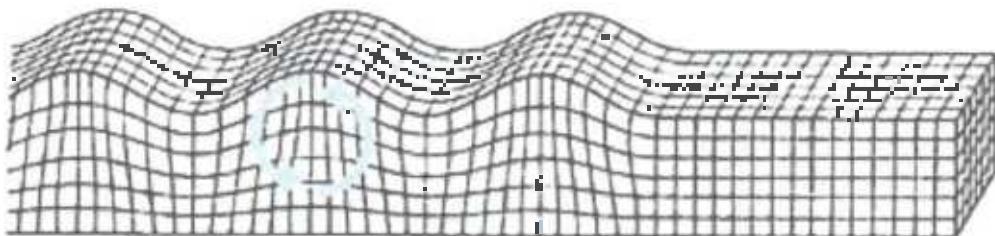


• **Terremoto:** SUELO SEISI

• **Terremoto:** SUELO SEISI

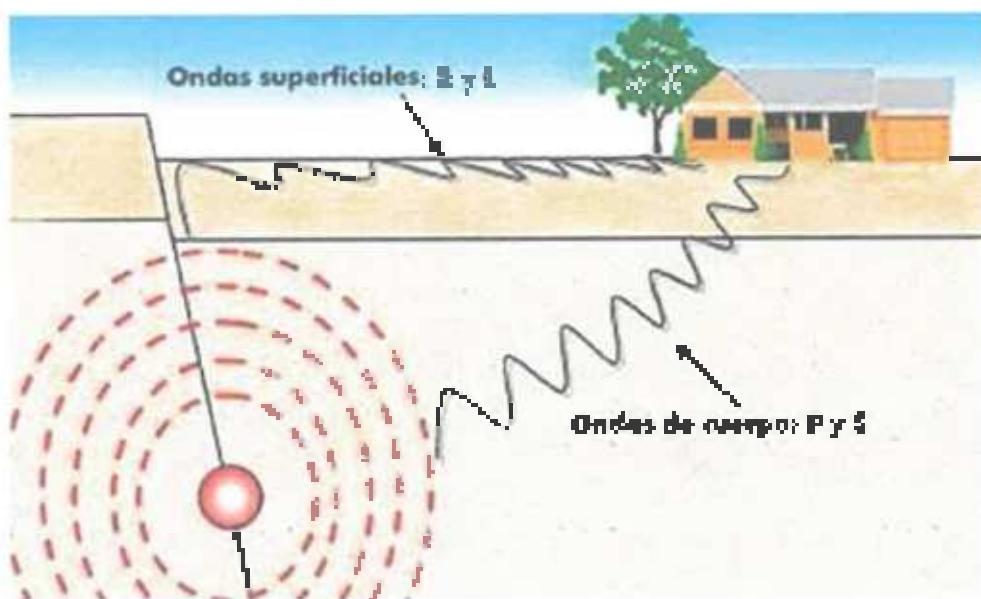
INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Rayleigh (R): Son las más comunes en desplazamiento (1 – 5 km/s), y son las que más se dan en suelo urbano. Se propagan de manera similar a como hacen las olas del mar. Las ondas se mueven en forma el piso del terreno vertical.



• www.usgs.gov/special-topics/

ONDAS SUPERFICIALES DE CERCA Y DE SUELDOS:



• www.usgs.gov/special-topics/

Antecedentes:

La historia más reciente de México registra 47 de los 50 se han registrado sismos desde 1864, con magnitudes que han superado los 9 grados en la escala de Richter, con consecuencias graves, que se han dado en contra de país. Los más fuertes del 19 de Agosto de 1985 en el que se produjo un sismo de 8.0, hasta la fecha quedaron viviendo el silencio sísmico. La descripción de las sismos se han utilizado como documentos históricos y románticos de Borges (1968); y otros.

• www.usgs.gov/special-topics/

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

24 de Noviembre de 1804.- A las 10:30, la conmoción sismica se sintió tanto en Arequipa y Arica, lo que permitió ya la ciudad de Antofagasta y el puerto de Pisces, como consecuencia del terremoto murieron 20 personas en Arica. Tuvo una magnitud de 7.6 y alcanzó una intensidad de VII en la Escala Modified de Mercalli, en las ciudades de Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica.

15 de Septiembre de 1933.- A las 00:40 oculto movimiento sismico que causó la destrucción de Tacna y grandes daños en Moquegua, Arequipa, Lima, Ancash y Callao, matando 15 personas; fue sentido en La Paz Coquimbo y en Bolivia.

13 de Agosto de 1855.- A las 16:43, ocurrió un solo sismo de 8.0 en Escala de Richter y una intensidad de grado X, que acompañado de tsunami. Este movimiento causó una fuerte destrucción en Arica, Tacna, Moquegua, Ilo, Tarapacá, que se extendió a las 17:37 causó un trascendental desbarcamiento del mar. La primera ola alcanzó una altura de 12 metros y llegó al puerto de Arica a las 19:30, el tsunami siguió avanzando con una de 15 metros de altura, finalmente a las 18:10, se produjo la llamada «la flotilla» que vino la noche América de 1530, la Naufragio y el Vuelco de los Estados Unidos, que fueron arrastrados unos 300 metros de la playa hasta adentro. Los salvajes del mar, un buque que formó parte del total naufragio y volvieron, matando en Chile 30 personas y en Arica unas 300 personas. La agitación del océano llegó hasta California, Japón, Yokohama, Filipinas, Grecia y Nueva Zelanda.

En Moquegua murieron 100 personas, en Arequipa 10 y en Tacna 2, se estiman como 300 muertos sismicos o tsunamis hecho el 26 de agosto, tuvo una magnitud de 8.6.

24 de Agosto de 1912.- A las 17:51, Terremoto en la región central de los departamentos de Arequipa y Arequipa, causando las localidades de grado IX de la Escala Modified de Mercalli, el epicentro fue, situado entre los paralelos de 14° y 16° de latitud Sur. Causó gran desastre tanto en un área de 16.000 kilómetros cuadrados. Muieron 30 personas en 14 descorrimientos de los cascos y 26 heridos por deslizamiento. En sindicato de ferrocarril en los valles de Camana, Chancay, Apiaje y Molendo, con daños indescriptibles en Moquegua, Iquique, Cerro de Pasco, Ayacucho, Huancavelica, Cuzco, Cajamarca, Huancayo y Lima. El movimiento geográfico tuvo 15° Lat. S. y 70° Long. W. y una magnitud de 8.4, en Arequipa tuvo una intensidad de VIII en Escala Modified de Mercalli.

03 de Octubre de 1851.- A las 00:08, sismo intensivo en el Sur del país. En la ciudad de Tarapacá se derrumbaron las paredes de un edificio moderno, alcanzó una intensidad VIII en la Escala Modified de Mercalli. Se sintió particularmente en las ciudades de Moquegua y Arica. La profundidad geográfica tuvo de 17 Lat. S. y 71° Long. W. y una magnitud de 8.4, en Arequipa tuvo una intensidad de VII en Escala Modified de Mercalli.

13 de Enero de 1860.- A las 10:10:30, sismo que sacudió el Departamento de Arequipa que dejó 150 muertos y cientos de heridos. El pueblo de Chivay quedó prácticamente reducido a escombros, siendo la mayor destrucción en Camall, Cachiyachi, Omate,

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Muqueque, Moquegua es la ciudad de Arequipa. El radio de percepción fue de aproximadamente 140 Km. alcanzando en total la extensión de los desprendimientos de Cañón Apurímac y Ayacucho. Es el mismo que percibieron en la noche del 11 de enero una intensidad del grado III y en la ciudad de la Paz con un grado III-IV. La posición geográfica del epicentro es de: 16° 40' Lat S. y -72.1° Long W. La profundidad del sismo se estimó en 80 Km. y la magnitud de 6.2°.

23 de enero de 2001.- A las 16 horas 22 minutos, temblor destruyente que afectó el Sur del Perú, particularmente los Departamentos de Moquegua, Tacna y Arequipa. Es considerado como uno de los más importantes en Perú, que encontó la complejidad de su terremoto, con 11-12 br. El sismo originó varios miles de réplicas y elevado nivel de actividad sísmica. Los localidades más afectadas fueron el litoral y interior las provincias de Moquegua, Tacna, Arequipa, Valla de Tambo, Caravelí, Chuquibambilla, Ilo, Comayango por el impacto del Tsunami. El Sistema de Defensa Civil y autoridades gubernamentales han informado la muerte de 25 personas, 59.446 damnificados, 247 heridos, 200 viviendas destruidas y 1.200 viviendas en los desprendimientos entre Ayacucho y el Departamento de Moquegua, "es una catástrofe sin precedentes".

01 de octubre de 2005. A las 12:10 horas se produjo un temblor sísmico en el Altiplano de Arequipa de la provincia de San Juan Cerro del Chaca temblor de Moquegua con una profundidad de 14 Km y de magnitud 5.4 en Escala de Richter, registrándose 11000 personas en los distritos de San Juan: 193 familias, 14 mil 400 personas y 211 viviendas en Cuchumayo, 32 familias damnificadas y 180 heridos. También se registraron 471 viviendas destruidas y 379 dañadas.

15 de enero de 2007: El sismo de Pisco de 2007 fue un sismo registrado el 15 de enero de 2007 a las 22:40:57 UTC (18:40:57 hora local), con una magnitud de 7.7 en la escala de Richter. Se sentió en el centro-sur de Perú a 100 kilómetros al oeste de Pisco y a 70 km al suroeste de Lima, y el epicentro se situó a 39 kilómetros de profundidad. Fue uno de los sismos más violentos ocurridos en el Perú en los últimos años; el sismo provocó daños materiales y a duración larga en el Altiplano y en Costa con una cifra de más de 1871 muertos y miles de heridos.

F. sismos que tuvo una magnitud de 8.0 en la escala sísmica de momento y una intensidad máxima en X en la escala de Mercalli-Vidieci. Cifras: 556 muertes, casi 2,201 heridos, 70,000 viviendas inhabilitadas e inhabitables y 481 mil personas resultaron heridas. Las zonas más afectadas fueron las provincias de Pisco, Ica, Chincha, Cañete, Yauyos, Huaytará y Cañete y una. La magnitud destruyente del sismo provocó grandes daños a la infraestructura, la población no tuvo los básicos a la población, tales como agua y saneamiento, educación, salud y comunicaciones.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Deterioración sísmica en el Sur del Perú:

Si se observa 166 sismos en zona sur del Perú, que abarca las regiones Moquegua y Tacna, donde se observa una elevada tasa de rotura de la tierra que oscila entre un 10% y un 30%, a través de un gráfico se observa que el sismo de mayor amplitud es de 8.8 grados en la escala de Richter.

Así lo advierte Carlos Levallo, de Centro Peruano de Investigaciones Sísmicas (Cenris). El seísmólogo aseguró que la actividad sísmica se centra en la zona de contacte entre la costa de Nasca y la placa Sudamericana, que abarca a ambos lados de Perú y el norte de Chile. "La placa de Nasca va por debajo de la Sudamericana. Ambas se separan y tiene un contacto débil", explicó.

Levallo precisó que cada sismo sísmico no abarca la región de Arequipa porque ésta tiene que ser parte de un sismo grande. "Una vez grandes sismos siguen sucesivamente en el Perú y también en la costa sur y Lima". Según estos datos se realizó un estudio y paleontológico (excavaciones de 30 milímetros de profundidad) realizado en Tacna, se pudo observar que se dieron pectenos clásicos de los Antiguos. Ello ocurrió en 1640. "Segundo en ese evento se esperó tener un sismo similar".

Prevención:

Luego que ocurrió el sismo en el verano de 2010 o que llamo la élite localizada de los edificios y viviendas distritales en todo país, autoridades registraron daños menores en viviendas.

El decanato de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Chile, Rodrigo de la Cruz, indicó que esto se debe a que las empresas constructoras se sujetan a una norma técnica que establece más criterios para edificar de manera más sólida.

Pero, ¿cuál es la situación en su mayoría? Adolfo Bahamón, miembro de la Cámara Peruana de la Construcción (CPBCO), recordó que en Lima entre el 75% y 80% de hogares están construidos de manera informal en terrenos que calas son en zonas más vulnerables ante un sismo de gran magnitud.

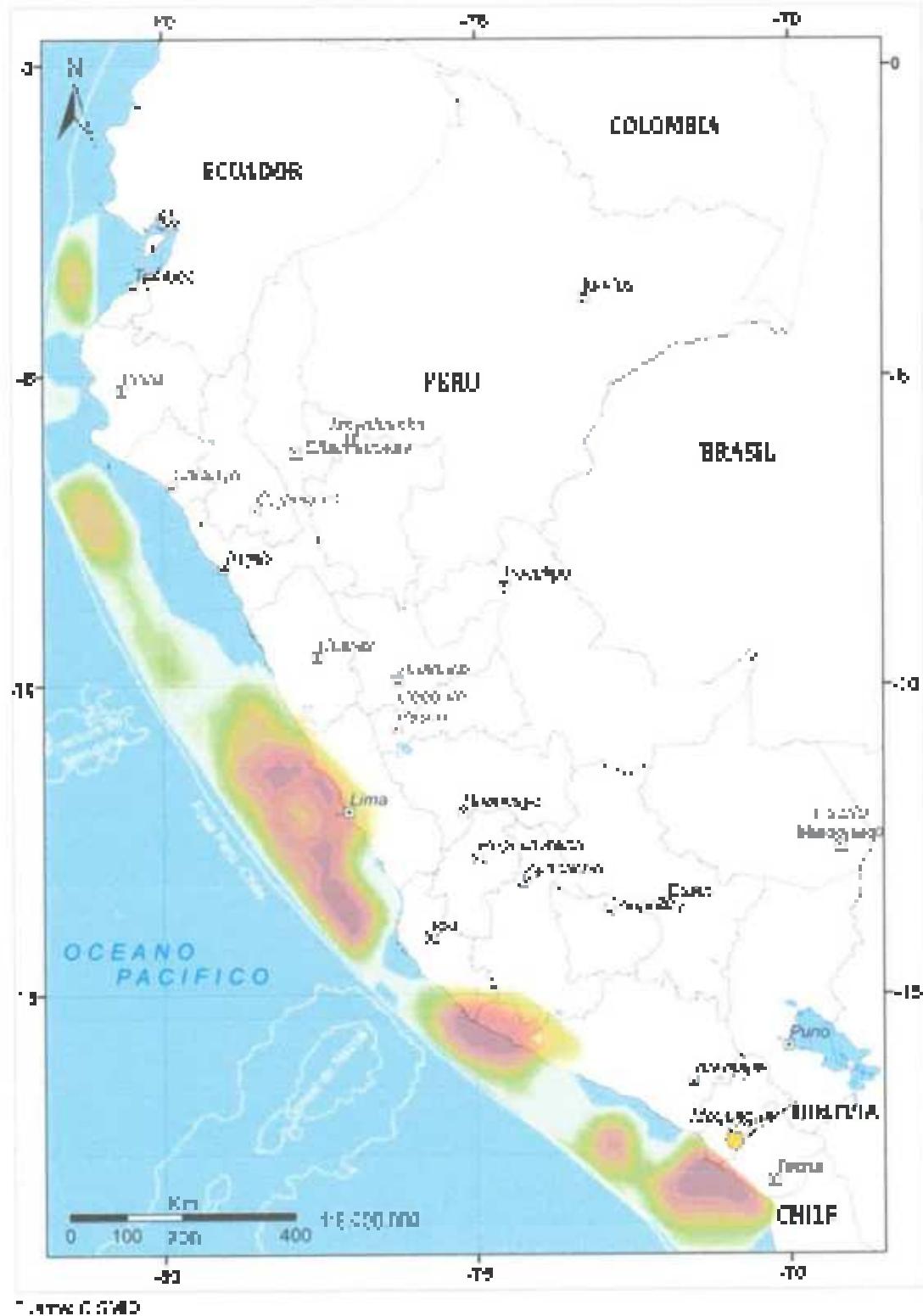
Prácticamente el tener una casa informal, que esencia como la que se construye y no pasa por las autoridades de la Municipalidad respectiva, ya cuenta con una amenaza que sacude un movimiento sísmico, es un riesgo.

"Los caseríos informales se van a caer y perderán recursos, pero los informales se van a caer y provocará la muerte de muchos peruanos", sostuvo.

Dijo lo que los informales se están mejorando en las materiales con los que se usan para la construcción, como concreto pobre y el ladrillo trazado, así como la calidad en la fijación de obra.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

MAPA DE AG葛PLAVIENTO S GUICU



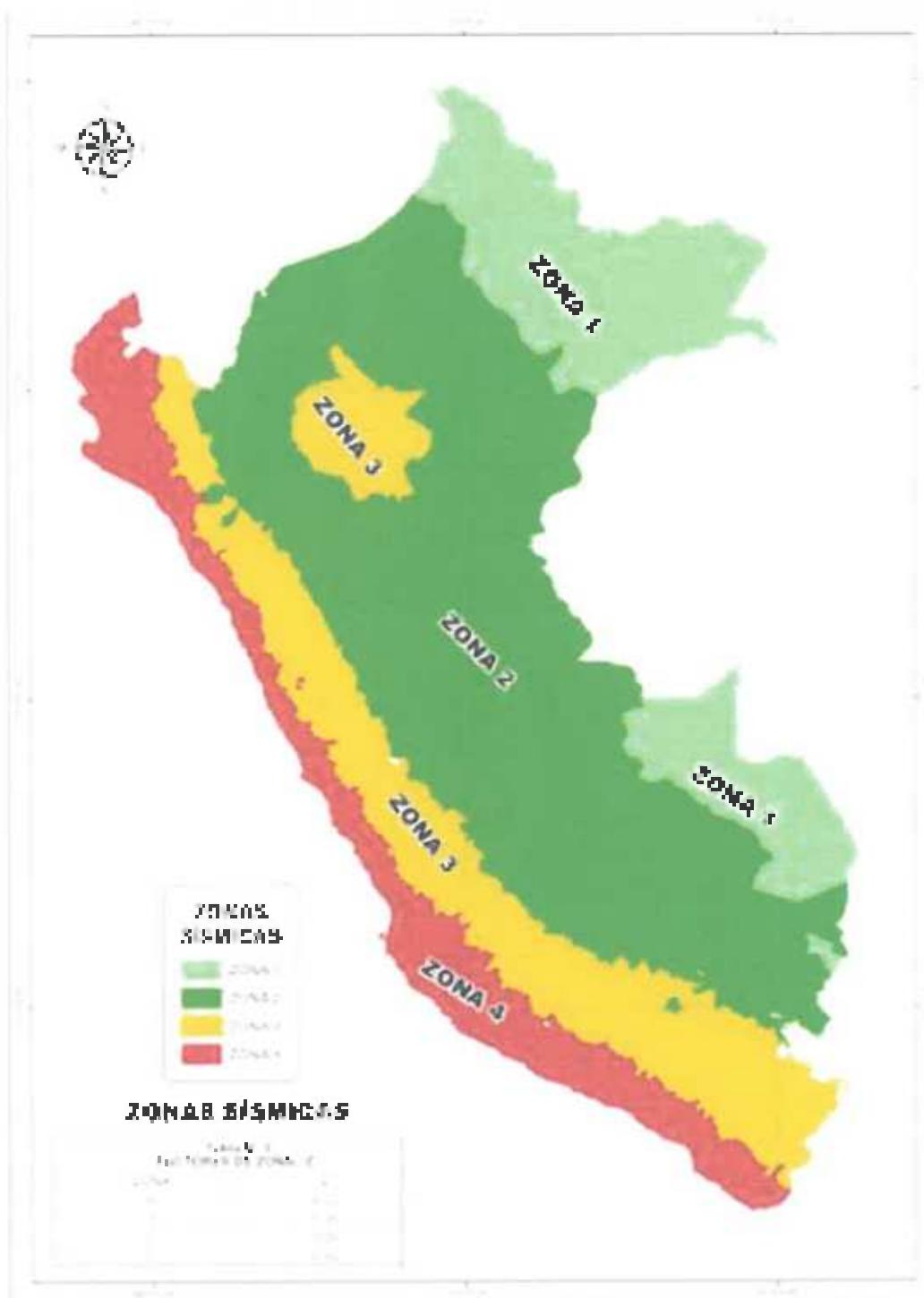
INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES PARA LA ASOCIACIÓN DE VILLAGES DE
COSTA NORTE DEL PERÚ Y CHILE

[Signature]

CONFERENCIA INTERNACIONAL
- SOCIEDAD +
- DIVERSIDAD + DIVERSIÓN
- 2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

KAPATOF 2: (NIFICACIÓN) RIESGOS



“Peru Informa Consultores S.A. - K2”

PERÚ INFORMA CONSULTORES S.A. (PERU INFORMA) ESTÁ DEDICADA A LA CONSULTORÍA EN SEÑALAMIENTO, MONITOREO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Gra
PERU INFORMA CONSULTORES S.A.
Avda. Universitaria 1000
Lima 15001
Perú
Telf: +51 1 430 0000
E-mail: info@peruminforma.com.pe

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.3. Ponderación de los parámetros del peligro

Para el presente caso, el ámbito de estudio se encuentra en el sector A-14 correspondiente a la Agrupación 4: Veracruz Vila Chavacano I Lada C.P. Chen Chix - Distrito de Tecolutla, Provincia Morelos, México. El año 1996 se han considerado los siguientes parámetros de evaluación: "Magnitud de Sismo", "Averamiento máxima PEA (pda)", "Periodos de retorno". Para la obtención de las puntuaciones ponderadas de estos parámetros de acuerdo con el análisis efectuado. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Ponderación de parámetros descriptores (Sísmico)

ESTADO DE MAGNITUD	ESTADO DE PERÍODO DE RETORNO	ESTADO DE AVERAMIENTO
0	Afectación mínima o nula ó no ocurrida o remanente	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
1	Magnitud mayor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
2	Magnitud menor o igual que la anterior	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
3	Magnitud menor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
4	Síntesis de sismos muy fuertes (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
5	Magnitud menor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
6	Magnitud menor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
7	Magnitud menor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
8	Magnitud menor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
9	Magnitud menor que la anterior (pda...)	Al comparar un elemento con el otro, el primero es más susceptible de sufrir daños que el segundo.
2; 3; 4	Daños moderados entre los graves y leves que se refieren a daños que requieren la atención de uno de los tres sectores antes mencionados.	

FUENTE: INEGI (INE) - Censo de población, vivienda y经商ios de 2000 - Resultados oficiales.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetros de evaluación:

Matriz de comparación de pesos:

PARÁMETROS	P	VALOR PESO
MAGNITUD	P1	>
ACCELERACION DEL SUELO	P2	
PERÍODO	P3	

Matriz de pesos:

PARÁMETRO	WEIGHT	ACCELERACION DEL SUELO	RIESGO
MAGNITUD	1.00	1.00	5.000
ACCELERACION DEL SUELO	0.50	0.10	1.000
PERÍODO	0.20	0.55	1.000
SUMA	1.700	1.655	5.000
VALOR	1.000	0.900	1.000

Matriz de normalización:

PARÁMETRO	MAGNITUD	ACCELERACION DEL SUELO	PERIODOS DE RETORNO	Vector Normalizar	%
MAGNITUD	1.000	0.600	0.200	0.200	33.33
ACCELERACION DEL SUELO	0.500	0.500	0.200	0.200	33.33
PERIODOS DE RETORNO	0.200	0.100	0.100	0.100	33.33

Matriz de dependencia:

IC	0.000
RC	0.000

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parte: Análisis de evaluación.

Motivación para la elaboración del informe.

PARÁMETROS	Datos / Registros para elaborar evaluación	Avg/SC (Registros de los 17 períodos septentrales)	Evaluación y/o Cálculo que reflejan la realización descriptiva	de R.R. para RR.R. para evaluación	resumen de riesgo para el informe
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	17	10	57	57	9.30
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	17	10	57	57	9.30
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	17	10	57	57	9.30
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	17	10	57	57	9.30
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	17	10	57	57	9.30
2094	17	10	57	57	9.30
18094	17	10	57	57	9.30

Fuente: Sistema de percepción

Motivación para la elaboración.

PARÁMETROS	Datos / Registros para elaborar evaluación	avg/SC que se realizó el cálculo	Evaluación y/o Cálculo que reflejan la realización descriptiva	de R.R. para RR.R. para evaluación	resumen de riesgo para el informe	Resumen
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	0.071	0.012	0.071	0.071	0.071	0.071
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	0.071	0.012	0.071	0.071	0.071	0.071
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	0.071	0.012	0.071	0.071	0.071	0.071
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	0.071	0.012	0.071	0.071	0.071	0.071
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	0.071	0.012	0.071	0.071	0.071	0.071
Número de días que se realizó el cálculo para el riesgo	0.071	0.012	0.071	0.071	0.071	0.071

Fuente: Sistema de percepción

Índice de consistencia:

C	9.061
o	9.069

FIRMA DEL AUTORIDAD RESPONSABLE
FIRMADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2009
AÑO 2009
ESTADO DE MÉXICO
C.P. 12300 MÉXICO D.F.
FIRMA DEL AUTORIDAD RESPONSABLE

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetros de evaluación, escalas de medida

Máximos comparados de parámetros

PARÁMETROS	Máximo en 00.88 g/s al momento actualizado	en 420.16 g/s mínimo estimado	en 203.97 g/s a 420.17 g/s medio ambiente estimado	en 133.70 g/s a 220.45 g/s poco actualizado	Máximo 100.14 g/s nada actualizado
Máximo en 400.88 g/s al momento actualizado	1,01	0,12	0,10	7,00	9,01
en 26.48 g/s a 400.88 g/s al momento actualizado	0,01	1,00	0,01	5,00	7,00
en 203.97 g/s a 420.17 g/s medio ambiente estimado	0,22	0,21	1,00	1,00	1,00
en 133.70 g/s a 203.97 que provoca riesgo de muerte que > 186.80 g/s pocos resultados	0,04	0,02	0,02	1,50	1,00
SILVA	1,73	4,25	8,03	16,11	22,11
1.84.1.1.1	0,07	0,71	0,11	0,06	1,00

Fuente: elaboración propia

Máximos de normalización:

PARÁMETRO	Máximo 100.14 g/s actualizado estimado	de 420.16 g/s a 400.88 g/s muy actualizado	en 203.97 g/s a 420.17 g/s medio ambiente estimado	en 133.70 g/s a 220.45 g/s poco actualizado	máximo g/s a 133.60 g/s nada actualizado	Vector prioritario
Máximo en 100.14 g/s que da riesgo de muerte	0,011	1,000	0,004	0,422	0,362	1,000
en 26.48 g/s a 400.88 g/s actualizado	0,137	0,100	0,005	0,000	0,222	0,200
en 203.97 g/s a 420.17 g/s medio ambiente estimado	0,12	0,100	0,005	0,000	0,222	0,100
en 133.70 g/s a 203.97 que provoca riesgo de muerte descrito	0,025	0,000	0,005	0,001	0,125	0,000
máximo g/s a 133.60 g/s nada actualizado	0,172	0,000	0,000	0,000	0,040	0,000

Fuente: elaboración propia

Índice de consideración:

IC	0,000
RC	0,000

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetros de evaluación, por orden creciente

Mapiz de corriente de agua

PARÁMETRO	> 0.376	0.75 < 0.376	101 a 0%	5' > 11'	menor
0 a 476	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
476 a 525	0.27	1.00	0.00	0.00	0.00
525 a 575	0.22	0.32	1.00	0.00	0.00
575 a 100	0.14	0.22	0.33	1.00	0.00
100 a 50	0.07	0.14	0.20	0.03	1.00
SUMA	1.72	1.14	1.00	0.03	21.00
RESUMEN	0.17	0.21	0.11	0.00	0.04

Fuente: elaboración propia

Mapiz de corriente de agua

PARÁMETRO	> 0.376	0.75 < 0.376	101 a 0%	5' > 11'	menor	Vectores Promoción
0 a 476	0.552	0.342	0.558	0.459	0.222	0.150
476 a 525	0.137	0.24	0.317	0.300	0.200	0.200
525 a 575	0.072	0.27	0.100	0.164	0.100	0.100
575 a 100	0.032	0.30	0.035	0.001	0.000	0.000
100 a 50	0.000	0.23	0.010	0.000	0.000	0.000

Fuente: elaboración propia

Indice de consistencia:

II.	TIK
PC	0.555

3.1.4. Niveles de peligro

En el siguiente cuadro, se presentan los niveles de peligro y sus respectivos rangos que se obtienen a través de un análisis jerárquico aplicado al sector A-11, correspondiente a la Asociación de Vivero Villa Universitaria I Plega e C.P. Chayán Chalco del Municipio, Provincia Veracruz, Nac. Departamento Mecatlán.

NIVEL	RANGO			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BASICO
MUY ALTO	0.272	≤ R ≤	0.474	
ALTO	0.141	≤ R ≤	0.272	
MEDIO	0.071	≤ R ≤	0.141	
BASICO	0.040	≤ R ≤	0.071	

Fonte: elaboración propia

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.3. Estratificación del nivel de peligro

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RNED	
MUY ALTO	El desplazamiento de placas tectónicas mayores a 10 cm generan sismos mayores a 8 grados, con aceleraciones de 499.98 gals; en pendientes mayores a 32°, cuya geomorfología está determinado como, cuaternario-cono aluviales esbeltos tipo farallón abanico, compuesto por suelos no compactados y poco compactados de grava arcillosa y grava mal graduada, presenta un peligro MUY ALTO por movimiento de masa por derrumbe cada 976 años según periodo de retorno de sismo.	0.277<PN<0.480	ROJO
ALTO	El desplazamiento de placas tectónicas entre 3 a 10 cm., genera sismos entre 5 a 7 grados, con aceleraciones entre 426.18 a 429.57 gals; en pendientes entre 20 a 32°, cuya geomorfología está determinado como, cuaternario-cono aluviales medianamente estrechos tipo farallón abanico, compuesto por suelos poco compactados de grava arcillosa y grava mal graduada, p 0.060 a 0.100 gals o 0.100 por movimiento de masas por derrumbe c. E. 476 a 976 años según periodo de retorno de sismo.	0.218<PN<0.377	AMARILLO
MEDIO	El desplazamiento de placas tectónicas entre 0 a 3 cm., generan sismos entre 4.5 a 5.5 grados, con aceleraciones entre 270.42 a 283.07 gals; en pendientes entre 10 a 20°, cuya geomorfología está determinado como, cuaternarios depósitos aluviales a pie de monte y taludes, compuesto por suelos compactados de grava bien graduada y grava limosa, presenta un peligro MEDIO por movimiento de masa por derrumbes entre 10 a 100 años según periodo de retorno del sismo.	0.020<PN<0.130	AMARILLO
BAJO	El desplazamiento de placas tectónicas entre 3 a 5 cm., generan sismos entre 3.5 a 4.4 grados, con aceleraciones entre 188.70 a 238.96 gals; en pendientes menores a 10°, cuya geomorfología está determinado como, cuaternarios depósitos aluviales a pie de monte y taludes, compuesto por suelos compactados de grava bien graduada y grava limosa, presenta un peligro BAJO por movimiento de masa por derrumbes entre 51 a 100 años según periodo de retorno del sismo.	0.036<PN<0.070	VERDE

Fuente: www.sismos.gob.mx

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.8. Identificación de elementos expuestos

En el presente estudio los elementos expuestos son las viviendas, personas que pueden ser afectadas por un fenómeno.

Por consiguiente se invita a los vecinos que se evalúen la posiblidad afectación de las viviendas expuestas (Área geográfica en riesgo) que están dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, calculando las probables pérdidas económicas (vivienda, tierra, ganado, y las personas de vida) que podrían generarse a consecuencia de la manifestación de los fenómenos naturales.

Todos los elementos expuestos se detallan, identifican y cuantifican. Para finalmente procesar y analizar dicha información como resumen necesario en la determinación de las recomendaciones de orden establecida y la elaboración de las reglas de salvaguardia.

El sector A-14 correspondiente a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Etapa C.P. 06180, distrito de Mixquicua, municipio Naucalpan, Departamento Mixquicua, Estado de México cumple con sus aplicaciones y consideraciones específicas al pedir su situación que es la siguiente:

SECTOR SOCIAL

POBLACION: por destrar

EDUCACION: Ninguna

VIVIENDAS: por destrar

CULTURA: Ninguna

Elementos expuestos	
Nº de viviendas expuestas	% Vulnerabilidad
Sector A-14, Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Etapa C.P. 06180, Distrito Mixquicua	00.00%
Total viviendas expuestas	

Población expuesta	
Nº de habitantes expuestos	% Vulnerabilidad
Sector A-14, Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Etapa C.P. 06180, Distrito Mixquicua	00
Total población expuesta	

Elementos expuestos susceptibles a nivel económico

La información que se presenta a continuación muestra los principales elementos expuestos a nivel económico en el área de evaluación.

SECTOR ECONOMICO

ESTRUCTURAS: por destrar

VIVIENDA: por destrar

MAS DE COMUNICACIONES: Ninguna

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

AQUIA Y DERRAMEAMIENTO: 00 mm/año

Infraestructura crítica	
Sector expuesto	Cond. Med.
Sector A-14: Acceso de Vía hacia Villa Universitaria I Bulev. C.P. Chz. Chz.	-
Calle 14, km 10.500	

Vivienda	
Sector expuesto	Cond. Med.
Sector A-14: Acceso de Vía hacia Villa Universitaria I Bulev. C.P. Chz. Chz.	20
Calle 14, km 10.500	

Vías de comunicación	
Sector expuesto	Cond. Med.
Sector A-14: Acceso de Vía hacia Villa Universitaria I Bulev. C.P. Chz. Chz.	-
Calle 14, km 10.500	

Instituciones sanitarias	
Sector expuesto	Cond. Med.
Sector A-14: Acceso de Vía hacia Villa Universitaria I Bulev. C.P. Chz. Chz.	-
Calle 14, km 10.500	

SECTOR TRANSVERSAL

MEDIO AEREO: 0.0 mg/m³

EXPOSICION AMBIENTAL

Lepasias de arena y arena del fondo del río que se generan en la zona

3.4.7. Susceptibilidad del ámbito geográfico ante los peligros

La susceptibilidad está referida a la mayor o menor predisposición que un evento sucede a causar efectos dañinos (daños, graves daños) (depende de las "características ambientales y desencadenantes del fenómeno y el respectivo ámbito geográfico).

Para la evaluación del área geográfica respecto a la susceptibilidad se consideran 3 factores:

FACTOR SUSCEPTIBILIDAD	FACTOR CONDICIONANTE
DESLIZAMIENTO DE SUELO	MOVIMIENTO DE SUELO
EROSIÓN DEL SUELO	
FILTACIÓN DE AGUA	

Fuente: elaboración propia

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.6.1 Factores Desordenamiento

Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro de factor desordenamiento, se utilizó el método de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Pesos jerárquicos de los factores

Matriz de consistencia jerárquica

PARÁMETRO	> 10 cm	< 10 cm	> 5 cm	< 5 cm	total
> 10 cm	1.000	0.00	0.000	0.000	0.000
de 5 a 10 cm	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000
de 5 a 5 cm	0.050	0.050	1.000	0.000	0.000
de 2 a 5 cm	0.000	0.000	0.000	1.000	0.000
< 5 cm	0.125	0.125	0.000	0.000	1.000
Total	0.975	0.025	0.000	0.000	1.000
suma columnas	0.975	0.025	0.000	0.000	1.000

Fuente: elaboración propia

Matriz de normalización:

PARÁMETRO	> 10 cm	< 10 cm	> 5 cm	< 5 cm	< 2 cm	Víctor Paredes
> 10 cm	0.400	0.000	0.000	0.000	0.000	0.457
de 5 a 10 cm	0.347	0.273	0.000	0.000	0.000	0.000
de 5 a 5 cm	0.122	0.097	0.100	0.000	0.000	0.144
de 2 a 5 cm	0.000	0.000	0.000	1.000	0.000	0.072
< 5 cm	0.777	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Fuente: elaboración propia

Índice de consistencia:

IC	1.000
IC	1.000

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.6.2 Factores Condicionantes

Son características propias del territorio geográfico de estudio o que constituye el marco favorable o no, al desarrollo de fenómenos de riesgo natural, así como su estabilidad en espacio. Se deducen de ejemplos antiguos.

Ponderación de factores a través de la matriz:

- ✓ Pendiente natural
- ✓ Tipo de suelo
- ✓ Geomorfología de la zona

Matriz de evaluación de factores:

FACTOR	Ponderación	Típo de suelo	Geomorfología de la zona
Pendiente	1.00	1.00	1.00
Tipo de suelo	0.60	1.00	1.00
Geomorfología de la zona	0.30	0.50	1.00

Matriz de vulnerabilidad:

FACTOR	Ponderación	Uso urbano	Geomorfología de la zona	Vectores Priorización
Pendiente	0.300	1.000	0.300	1.000
Uso urbano	1.000	0.300	0.300	0.300
Geomorfología de la zona	0.300	0.300	0.300	0.300

Índice de consistencia:

C	3.000
3.0	3.018

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.8. Ponderación de los parámetros de susceptibilidad

Parámetro: pendiente neta.

Método: comparación de varas.

TOPOGRAFIA DEL TERRENO	de 0° a 15°	de 15° a 30°	de 30° a 45°	de 45° a 60°	de 60° a 90°
de 0° a 15°	1.00	2.00	4.00	5.00	7.00
de 15° a 30°	0.90	1.00	2.00	4.00	6.00
de 30° a 45°	0.70	0.40	1.00	2.00	4.00
de 45° a 60°	0.70	0.30	0.50	1.00	2.00
BUMA	0.20	0.40	0.70	1.00	1.00
IRUMA	0.40	0.20	0.10	0.05	0.05

Matriz de ponderación

TOPOGRAFIA DEL TERRENO	de 0° a 15°	de 15° a 30°	de 30° a 45°	de 45° a 60°	de 60° a 90°	Vector ponderación
de 0° a 15°	0.479	1.000	0.474	4	0.563	0.454
de 15° a 30°	0.924	1.000	0.233	0.520	0.785	0.557
de 30° a 45°	0.110	0.127	0.029	0.100	0.211	0.143
de 45° a 60°	0.108	0.048	0.022	0.060	0.106	0.052
de 60° a 90°	0.005	0.031	0.012	0.010	0.060	0.045

Matriz de normalización

Índice de consistencia:

IC	CV%
RC	0.013

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Fuente: Una de suces

Naturaleza de los fenómenos de riesgo

TIPO DE RIESGO	Materiales no compuestos de arena (masa)	Impacto social compuesto de arena (riesgo)	Materiales medianamente compuestos de arena (riesgo)	Valores para compuestos de arena (riesgo)	Valores compuestos de arena (riesgo)
Valores no compuestos de arena (riesgo)	1.00	2.00	0.00	4.00	5.00
Materiales medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.90	1.90	0.10	1.00	1.00
Materiales medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00
Materiales medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00
Valores compuestos de arena (riesgo)	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00

Fuente: Una de suces

Naturaleza de los fenómenos de riesgo

TIPO DE RIESGO	Materiales no compuestos de arena (riesgo)	Impacto social compuesto de arena (riesgo)	Valores medianamente compuestos de arena (riesgo)	Valores para compuestos de arena (riesgo)	Materiales compuestos de arena (riesgo)	Valores compuestos de arena (riesgo)
Sedimentos compuestos de arena (riesgo)	0.70	1.00	0.00	0.50	0.50	0.45
Valores medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.70	0.70	0.10	0.10	0.10	0.10
Valores medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.70	0.70	0.10	0.10	0.10	0.10
Valores medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00
Valores medianamente compuestos de arena (riesgo)	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00

Fuente: Una de suces

Fuente: elaboración propia

Índice de consistencia:

IC	IC*
RC	IC*

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetros geología Método de comparación de parámetros

PARÁMETRO	Evaluación como vulnerabilidad (probabilidad)	Evaluación como efecto de riesgo (letalidad)	Evaluación como vulnerabilidad para el desarrollo sostenible	Evaluación como riesgo (exposición a la probabilidad)	Evaluación de impacto ambiental
Evaluación como vulnerabilidad para la biodiversidad (letalidad)	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
Evaluación como vulnerabilidad para el desarrollo sostenible (letalidad)	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Evaluación como riesgo (letalidad)	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
Efecto en profundidad (letalidad)	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
Efecto en profundidad (letalidad)	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
SUMA	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
VALORES	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00

Fuente: elaborado por los autores

Método de normalización

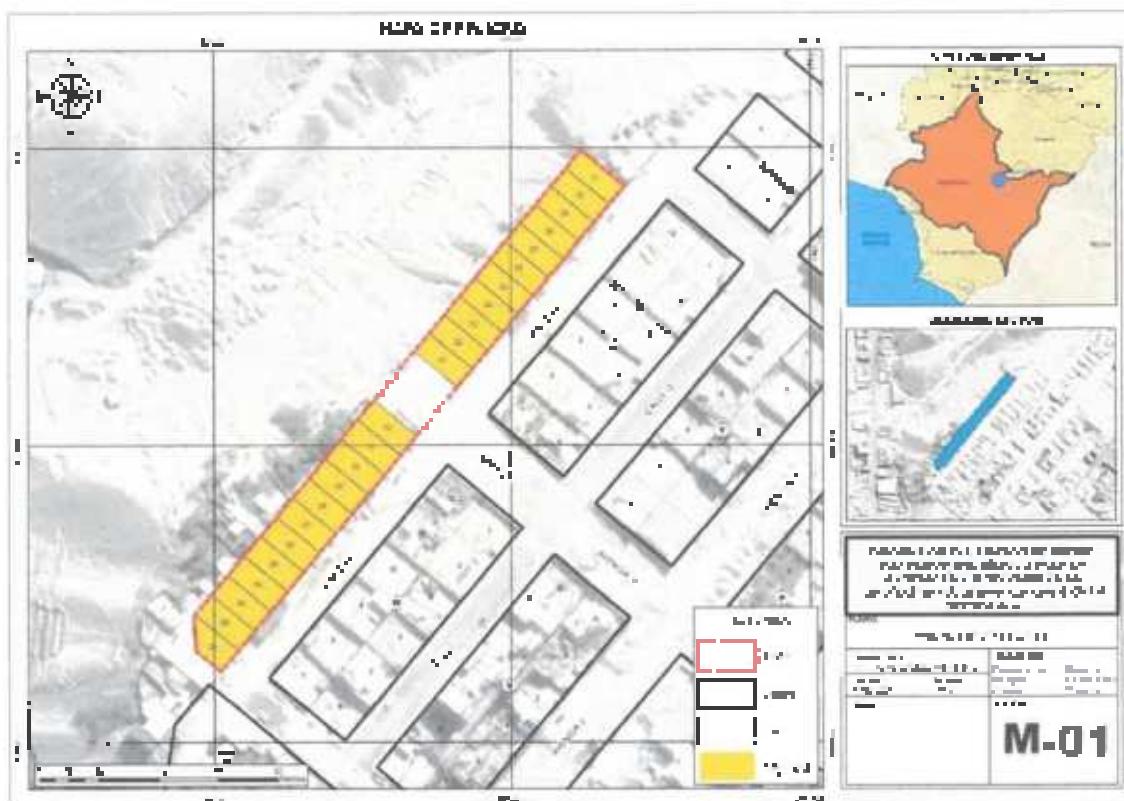
PARÁMETRO	Evaluación como vulnerabilidad (letalidad)	Evaluación como riesgo (letalidad)	Evaluación como vulnerabilidad para el desarrollo sostenible	Evaluación como riesgo (exposición a la probabilidad)	Evaluación de impacto ambiental	Valor promedio
Evaluación como vulnerabilidad para la biodiversidad (letalidad)	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00
Evaluación como riesgo (letalidad)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Evaluación como vulnerabilidad para el desarrollo sostenible (letalidad)	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Efecto en profundidad (letalidad)	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
Efecto en profundidad (letalidad)	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Índice de consistencia:

IC	ICM
RC	COAT

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.1.9. Mapa de zonificación del nivel de peligrosidad



Disponible en el portal de Información

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2. Análisis de vulnerabilidad

E VOLADERO: mediante Ley 28554 define como la vulnerabilidad, es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o tecnológico, causado por su propia naturaleza.

El artículo 2.20 de la Ley 28554, la Reglamentación a Ley N° 28654, establece que Decreto Supremo N° 048-2011 - PUCM, se centra a la vulnerabilidad como "la susceptibilidad de la población, la estructura física y las instituciones a los efectos que surgen en la ejecución de las acciones de mitigación".

La vulnerabilidad se entiende como condición preda que se manifiesta durante el desarrollo, alcance no se ha invertido lo suficiente en obras o acciones de protección y mitigación y en la respuesta inmediata tras el desastre.

Para ello se elige la vulnerabilidad como prioridad de identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos en una determinada área geográfica, a condiciones desfavorables de un peligro natural.

Para determinar los niveles de vulnerabilidad se analiza la influencia, sobre todo dentro de la red de los factores de la vulnerabilidad en la dimensión social y económica, alineando los criterios para su uso óptimo. Los factores que se incluyen en Exposición, fragilidad y resiliente.

EXPOSICIÓN: Es la relación entre las condiciones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se define por tanto relación y dependencia que el ser humano tiene con el medio dentro de procesos no planificados de migración, demográfico, a un proceso migratorio desordenado; el proceso de urbanización es un factor de vulnerabilidad importante, ya que más se desarrolla económico no sostenible. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

RESILIENCIA: Esta refiere a nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. La resiliencia se define como las condiciones físicas de una comunidad o sistema y es de carácter interno, por ejemplo: la mala administración, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción (p. ej. materiales entre otros). A mayor fragilidad, menor vulnerabilidad (CENEPRED, 2014).

FRAGILIDAD: Es la medida de las debilidades de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, todo lo que no se condicione físicas de una comunidad o sistema y es de carácter externo, por ejemplo: la mala administración, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción (p. ej. materiales entre otros). A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad (CENEPRED, 2014).

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.1. Análisis de la componente exposición

La exposición, es la sensibilidad a las condiciones y factores que afectan al ser humano y sus modos de vida en la zona de impacto de un fenómeno. La exposición es general ya que tiene relación con el ambiente, con el terreno, con las actividades humanas y con las características demográficas, o un proceso migratorio desordenado, o un proceso de urbanización, o un adecuado manejo del territorio y su disposición a las condiciones ambientales, a las y su condición de mayor vulnerabilidad.

3.2.1.1. Exposición social

Para el análisis de la exposición social en el análisis socioeconómico, se procedió con la evaluación de los siguientes parámetros:

3.2.1.2. Exposición económica

Referente a la localización de la evolución, se consideró la población (en la periferia, concentrada urbana y en el centro), cantidad de transporte y de comunicaciones.

3.2.1.3. Exposición ambiental

Referente a la contaminación, esquemas de flora y fauna por área geográfica, perdida de suelo y pérdida de agua.

3.2.2. ponderación de los parámetros de exposición

Para establecer la exposición a la dimensión social, se evaluaron los parámetros y se obtuvieron los siguientes resultados:

Parámetros, grupo estatus:

Máx de comparación de perfiles

GRUPO ESTATUS	Indicadores	Exposición	Vulnerabilidad	Exposición	Vulnerabilidad
> 45 años y más	1.11	2.00	4.93	5.00	6.10
De 14 a 44	0.82	1.52	2.11	2.11	2.00
15 a 30 años	1.55	2.00	1.00	2.11	3.00
7 a 14 años	1.31	2.00	0.61	0.51	2.00
4 a 64 años	0.11	1.25	0.32	0.51	1.55
	SUMA	8.0	1.00	1.50	18.00
	100SUMA	1.57	0.21	0.14	1.06

Fuente: elaboración propia

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Máx. de mortalidad:

Edad promedio	0 a 5 años	6 a 10 años	11 a 20 años	21 a 40 años	Más de 40 años
0 a 5 años (edad media)	0.018	0.000	0.017	0.015	0.015
6 a 10 años	0.171	0.197	0.066	0.047	0.251
11 a 20 años	0.128	0.046	0.036	0.024	0.131
21 a 40 años	0.100	0.085	0.064	0.037	0.127
41 a 60 años	0.086	0.041	0.048	0.039	0.060

*Fuente: CENAM propia

Índice de consistencia:

IC	0.023
RC	0.122

3.2.3. Análisis de la componente fragilidad

La fragilidad está referida a los parámetros de disponibilidad e habilidad relativa del sistema y sus medios de vida "ante" a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas que han permitido la verdadera y esa de origen interno, por ejemplos: formas de construcción, la secciónación de normativa vigente sobre construcción y materiales entre otros. Al mayor fragilidad "más" se instabiliza.

3.2.3.1. Fragilidad social

Referente al material de construcción de edificaciones, sistema de vivienda en sufragio del sistema configurador de elevación de las estructuras que, incumpliendo procedimientos constructivos de acuerdo a normatividad vigente, topografía del terreno y la configuración de elevación de la edificación.

3.2.3.2. Fragilidad económica

Referente al material de construcción de la edificación, basado en observación de las edificaciones, análisis de sufragio de su construcción, incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo a normatividad vigente, topografía del terreno y la configuración de elevación de la edificación.

3.2.3.3. Fragilidad ambiental

Referente a las características geológicas del suelo, susceptibilidad de suelos andinos y localización de cerros sobrados.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.4. Ponderación de los parámetros de fragilidad

Para la obtención de los valores ponderados de los parámetros del vector magnitud de los riesgos (fragilidad), se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Parámetro: Modelo de seguro de vida

Método de estimación de partes

PARÁMETRO	Riesgo tipo de seguro	SI, persona utiliza el servicio	El que utiliza el servicio esporádicamente	SI, utiliza el servicio permanentemente	Precio al seguro privado
Ningún tipo de seguro	1.000	1.000	2.000	5.000	7.000
Si, pero no utiliza el servicio	1.000	1.000	2.000	5.000	6.000
Si, pero utiliza el servicio esporádicamente	1.488	1.000	1.000	2.000	5.000
Si, utiliza el servicio permanentemente	6.767	1.000	2.000	1.000	3.000
Otros tipos de seguro privado	0.143	1.000	2.000	1.000	1.000
***	20004	1.000	5.000	10.000	27.000
	1.8004	1.000	2.000	5.000	7.000

Suma de las columnas = 50.000

Datos de normalización:

PARÁMETRO	Ningún tipo de seguro	Si, pero no utiliza el servicio	Si, pero utiliza el servicio esporádicamente	Si, utiliza el servicio permanentemente	Precio al seguro privado	Vector ponderación
Ningún tipo de seguro	0.002	0.002	0.024	0.007	0.008	0.002
Si, pero no utiliza el servicio	0.101	0.002	0.148	0.306	0.275	0.291
Si, pero utiliza el servicio esporádicamente	0.109	0.002	0.035	0.196	0.227	0.141
Si, utiliza el servicio permanentemente	0.41	0.002	0.035	0.064	0.08	0.074
Otros tipos de seguro privado	0.211	0.002	0.021	0.107	0.056	0.042

Suma de las columnas = 1.000

Indice de confiabilidad:

IC	0.080
RC	7.000

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Plano de Cadastral: 00000000000000000000000000000000

Método de cálculo de severidad:

PARÁMETRO	Número total	Promedio	Desviación	Sueldos mínimos	Sueldos máximos
Riesgo nivel	1.000	3.000	5.000	3.000	9.000
Alturas	0.312	1.100	2.000	4.000	6.000
Seguridad	0.200	1.220	1.000	2.000	4.000
Superficie universitaria	0.37	1.200	0.800	1.000	3.000
Supervivencia	0.100	1.100	0.200	1.000	1.000
Sueldo	1.000	1.000	0.000	1.000	1.000
Total	0.627	1.211	1.177	2.000	6.000

Fuente: elaboración propia

Método de normalización:

PARÁMETRO	Número total	Promedio	Desviación	Supervivencia	Superficie universitaria
Riesgo nivel	1.500	0.100	1.446	0.400	0.500
Alturas	2.170	0.200	2.300	0.270	0.200
Seguridad	2.180	0.300	2.117	0.200	0.100
Superficie universitaria	2.000	0.333	2.009	0.700	1.000
Supervivencia	2.000	0.333	2.069	0.700	1.000

Fuente: elaboración propia

Índice de consistencia:

IC	0.052
RC	114.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Período de evaluación: 01/01/2018 - 31/12/2018

Mátriz de comparación entre riesgos

PARÁMETRO	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Muy malo	1.000	2.000	3.000	5.000	9.000
Malo	1.500	1.750	2.000	3.000	4.000
Regular	1.200	0.950	1.000	2.000	3.000
Bueno	1.750	0.950	1.000	5.000	10.000
Muy bueno	1.000	0.125	1.200	0.333	1.000
Suma	14.000	4.875	5.750	14.800	35.000
Avg.	1.000	0.350	0.400	1.057	2.500

Fuente: Cálculo: 1000

Mejorar la normalización:

PARÁMETRO	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Vecto. Normalización
Muy malo	1.000	0.500	0.250	0.125	0.062	0.002
Malo	1.500	0.750	0.375	0.187	0.093	0.025
Regular	1.200	0.950	1.000	1.200	1.500	0.100
Bueno	1.750	0.950	0.125	0.333	1.000	0.000
Muy bueno	1.000	0.125	0.163	0.033	0.062	0.100

Fuente: Algoritmo: 1000

Índice de consistencia:

IC	0.023
RC	0.7%

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetro: Material de Techos.

Matriz de comportamiento de soportes

PARÁMETRO	Otro	Tierra	Cemento	Madera
Otro	1.000	3.000	4.000	6.000
Tierra	0.200	1.41	2.000	4.000
Cemento	0.000	0.000	0.000	0.000
Madera	0.100	0.200	0.300	1.000
SUMA	1.300	4.500	6.300	11.000
100000	0.071	0.016	0.029	0.071

Matriz de vulnerabilidad

Matriz de vulnerabilidad

PARÁMETRO	Otro	Tierra	Cemento	Madera
Otro	0.071	0.000	0.000	0.000
Tierra	0.100	0.000	0.000	0.000
Cemento	0.100	0.000	0.000	0.000
Madera	0.100	0.000	0.000	0.000

Matriz de vulnerabilidad

Índice de confiabilidad:

IC	114%
RC	100%

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Peligro: Material de Paredes.

Magnitud: Probabilidad de Ocurrencia.

PARÁMETRO	Estera	Blanca	Azulejo	Madera	Ladrillo
Papel	0.0	2.00	1.00	4.00	1.00
Bloque	1.00	1.00	1.00	3.00	4.00
Gypsum	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00
Madera	1.00	0.00	1.50	1.00	0.00
Ladrillo	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00
SUMA	3.00	2.00	2.00	9.00	15.00
15SUMA	0.20	0.13	0.13	0.60	1.00

Punto crítico en punto

Valor de vulnerabilidad:

PARÁMETRO	Estera	Blanca	Azulejo	Madera	Ladrillo	Vulnerabilidad
Papel	0.10	0.40	0.20	0.80	0.20	0.10
Bloque	0.10	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Gypsum	0.10	0.00	0.10	0.10	0.10	0.10
Madera	0.10	0.00	0.10	0.10	0.10	0.10
Ladrillo	0.10	0.00	0.10	0.10	0.10	0.10

Suma Vulnerabilidad

Indice de consistencia:

IC	0.75
RZ	0.07



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.5. Análisis de la componente resiliencia

3.2.5.1. Resiliencia social

Referente a expertos en el tema de gestión de riesgo, conocimiento local sobre la memoria pasada de desastres, existencia de normatividad política y legal aplicable frente al riesgo y capacidad de difusión.

3.2.5.2. Resiliencia económica

Referente a la población económicamente activa, desocupación, ingreso familiar promedio que es de 101.240.000 y con un 54% de población, capacitación en temas de gestión de riesgos.

3.2.5.3. Resiliencia ambiental

Referente a conocimiento y cumplimiento de normativas ambientales, conocimiento general para a implementar estrategias y acciones necesarias específicamente en temas de conservación ambiental.

3.2.6. Priorización de los perímetros de resiliencia

Para la obtención de los niveles jerárquicos de los perímetros y el factor resiliencia de la demanda Ambiental se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Para efecto, concierne lo sobre presentado en la memoria anterior

Métrica de comparación de perces

PARÁMETRO	Sistema actual	Continuamente actual	Regulamente actual	Poco diligente	Muy poca diligencia
Avalúos actuales	1.000	4.000	3.000	2.000	9.000
Contingencias actuales	2.250	5.000	4.000	3.000	6.000
Regulamientos actuales	0.200	0.200	1.000	4.000	5.000
Poco diligente	0.149	0.160	0.250	1.000	3.000
Muy poca diligencia	0.133	0.142	0.200	0.500	1.000
SUMA	1.724	6.052	10.150	7.294	25.322
AVG	0.347	1.178	2.030	0.153	0.040

Datos elaborados propia

Métrica de cumplimiento

PARÁMETRO	Sistema actual	Continuamente actual	Regulamente actual	Poco diligente	Muy poca diligencia	Média
Seguimiento	0.337	0.715	1.273	0.458	0.139	0.555
Contingencias	0.140	0.171	0.262	0.360	1.243	0.412
Regulamientos	0.112	0.215	0.194	0.552	0.205	0.158
Poco diligente	0.104	0.058	0.004	0.060	0.121	0.052
Muy poca diligencia	0.107	0.058	0.010	0.057	0.241	0.052

Datos elaborados propia

Índice de consistencia:

IC	IC %
0.0	0.00%

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Período de análisis: febrero a marzo

Mínimo de compensación de pesos:

PARÁMETRO	Actualizado, des de la elaboración.	Actualizado preventivo e interino	Actualizado regular o preventivo con implementación de medidas	Actual continuo preventivo	Actual continuo y preventivo de todo el sector
Actualizada Jenkins de vigilancia	100	200	400	500	700
Actualizada preventiva e interina	100	100	200	500	500
Actualizada regular o preventiva con implementación de medidas	0.25	0.25	0.50	0.10	0.10
Actualizada preventiva	100	0.50	0.50	100	100
Actualizada preventiva de todo el sector	100	0.10	0.25	0.10	0.10
Suma	200	4.0	4.5	3.25	2.00
Desviación estándar	1.10	-0.10	-0.11	0.13	0.11

** en pesos pesos

Mínimo de normalización:

PARÁMETRO	Actualizada, des de la elaboración	Actualizado preventivo e interino	Actualizado regular o preventivo con implementación de medidas	Actual continuo preventivo	Actual continuo y preventivo de todo el sector
Actualizada Jenkins de la noche en la noche	0.172	0.500	0.257	0.173	0.253
Actualizada preventiva e interina	0.200	0.270	0.200	0.173	0.200
Actualizada regular o preventiva con implementación de medidas	0.110	0.060	0.114	0.100	0.100
Actualizada continua preventiva	1.000	1.000	1.007	1.000	1.000
Actualizada continua y preventiva de todo el sector	1.000	1.040	1.000	1.000	1.040

Duración: 177 días de pesos

Índice de consistencia:

IC	0.91
RE	0.87

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetro: Capacitaciones en temas relevantes y que contribuyen al riesgo:

Módulo 1.: Compartir las capacidades

PARÁMETRO	Evaluación de la capacidad para prevenir y manejar riesgos	Evaluación de la capacidad para regular, controlar y manejar riesgos	Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos
La totalidad de los beneficiarios del programa de capacitación en temas relevantes de riesgos	100%	100%	100%	100%	100%
Evaluación de la capacidad para regular, controlar y manejar riesgos	100%	100%	100%	100%	100%
Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	100%	0.33	0.33	1.33	1.33
Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	0.143	0.22	0.33	0.33	0.33
Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	0.222	0.112	0.222	0.222	0.222
Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	0.767	0.375	0.666	0.666	0.666
Evaluación de la capacidad para contribuir a la gestión de riesgos	0.562	0.24	0.48	0.48	0.48

Resumen de parámetros

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Método de normalización

PARAMETRO	Indicador socioeconómico de exposición a fenómenos naturales de acuerdo con el tipo de riesgo	Estatus operativo	Supervisión y seguimiento de las consecuencias a la gestión de riesgos	Capacitación constante en temas normativos y claves de gestión de riesgos	Capacidad para detectar y responder a la evolución del riesgo y sus influyentes y para elaborar y mantener actualizadas las estrategias y procedimientos
La totalidad de los hogares tiene un tipo de programa de protección contra los fenómenos naturales de acuerdo con el tipo de riesgo.	1560	0.352	5.624	0.129	2.300
Existe capacidad de ejecución con respaldo financiero para manejar emergencias y la gestión de riesgos.	2.189	0.24	5.816	0.333	5.280
Ejecución óptima con respaldo financiero para manejar emergencias y la gestión de riesgos.	2.112	0.37	6.706	0.154	1.942
Ejecución óptima cumpliendo con los objetivos de riesgos.	1.000	1.00	1168	1.00	0.22
Ejecución óptima cumpliendo con los objetivos de riesgos, incluyendo el desarrollo de estrategias y procedimientos	2.065	0.17	1121	0.121	0.245
Total sistema de riesgos					

Índices de normalizado:

IC	0.062
RC	2.065

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Efectos a término medio

Método de normalización de parámetros

PARÁMETRO	Número de ocurrencia NHC	De 930 < p < 1500	De 1500 < p < 2200	De 2200 < p < 2600	Vigente 2000
Riesgo de viento máximo	100	2.00	0.00	0.00	0.00
De 930 < p < 1500	1.50	1.11	2.00	2.00	0.75
De 1500 < p < 2200	1.50	0.56	1.00	2.00	0.50
De 2200 < p < 2600	1.00	0.11	0.50	1.00	2.00
Máximo PEC	1.40	0.27	1.00	0.50	1.00
scPA	1.00	0.56	1.00	1.00	0.50
LSPWPA	1.50	0.67	1.10	0.50	1.00

Fuente: datos de la NHC

Método de normalización:

PARÁMETRO	Número de ocurrencia NHC	De 930 < p < 1500	De 1500 < p < 2200	De 2200 < p < 2600	Vigente 2000	Vector Prioritario
Riesgo de viento máximo	0.20	1.00	0.50	1.00	0.20	0.40
De 930 < p < 1500	0.20	0.50	0.20	0.50	0.20	0.20
De 1500 < p < 2200	0.20	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10
De 2200 < p < 2600	0.20	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Máximo PEC	0.20	0.50	0.20	0.20	0.20	0.20

Fuente: datos de la NHC

Índice de consistencia:

IC	1.16
RC	0.01

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Período evaluado: 01/01/2018 al 31/12/2018 - La Jolla de Barrios

Matriz de comparación de riesgo:

Evaluación	Riesgo	Trabajador familiar no remunerado TFR	Empleados	Trabajador independiente	Propietario
Otro	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Trabajador familiar no remunerado TFR	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Empleado	1.00	0.333	1.00	8.000	3.000
Trabajador independiente	3.000	0.111	1.00	.00	2.771
Propietario	1.00	0.250	1.00	1.000	1.000
Total	8.000	4.111	1.000	11.511	10.000
Media	2.488	0.348	2.148	3.087	3.333

Fuente elaboración propia

Matriz de riesgo global:

Riesgo (R)	Otro	Trabajador familiar no remunerado TFR	Empleado	Trabajador independiente	Propietario	Valor Propiedad
Otro	1.00	0.796	0.482	0.295	0.421	1.000
Trabajador familiar no remunerado TFR	0.796	1.00	0.342	0.267	0.277	0.796
Empleado	0.482	0.342	1.00	0.176	0.165	0.482
Trabajador independiente	0.295	0.267	0.176	1.00	0.145	0.295
Propietario	0.421	0.277	0.165	0.145	1.00	0.421

Fuente elaboración propia

Índice de consideración:

IC	0.00
RG	2.00

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Parámetro: material de cubiertas en techos

Matriz de comparación de parámetros:

PARÁMETRO	Floodsafe y otros	Estructura - carretera	Paredes	Floodsafe y otros
Floodsafe y otros	1,000	1,000	0,000	0,000
Calle - carretera	1,000	1,000	1,000	1,000
Niebla	1,000	1,000	1,000	1,000
Riesgo ambiental ecológico	1,000	1,000	0,000	1,000
SUMA	1,000	1,000	0,000	17,000
1,000	1,000	1,000	0,000	1,000

suma = 17,000

Matriz de normalización:

PARÁMETRO	Floodsafe y otros	Estructura - carretera	Niebla	Floodsafe y otros
Floodsafe y otros	0,000	0,000	0,000	0,000
Calle - carretera	0,000	0,000	1,000	1,000
Niebla	0,000	0,000	1,000	1,000
Riesgo ambiental ecológico	1,000	1,000	0,000	1,000

suma = 3,000

Índice de consistencia:

IC	0,000
RC	0,000

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Consideraciones específicas Atenidas a la evaluación:

Método de cálculo de riesgo:

PARÁMETRO	Número capacidades	Efectos impactación	Riesgo impactación	Condición impactación	Activas capacitación
No perdidas capacidades	1.111	0.000	4.000	5.000	7.000
Efectos impactación	0.500	1.111	2.000	2.000	5.000
Riesgo impactación	0.234	0.000	1.000	2.000	1.000
Condición impactación	0.000	0.884	0.000	1.000	0.000
Activas capacitación	0.144	0.000	0.200	0.000	1.000
SUMA	2.71	2.101	7.800	7.000	12.000
Total	10.412	3.040	1.147	0.000	0.000

Datos tomados de poca

Método de evaluación:

PARÁMETRO	No perdidas capacidades	Efectos impactación	Riesgo impactación	Condición impactación	Activas capacitación	Vulnerabilidad
No perdidas capacidades	0.000	0.400	0.120	0.000	1.000	1.000
Efectos impactación	0.291	0.048	0.000	0.000	0.276	0.000
Riesgo impactación	0.101	0.024	0.000	0.000	0.097	0.000
Condición impactación	0.012	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Activas capacitación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Datos tomados de poca

Índice de脆弱性:

IC	0.057
RC	0.000

3.2.7. Niveles de vulnerabilidad

En el siguiente cuadro se muestran los niveles de vulnerabilidad, los cuales corresponden a través de sus colores a un proceso de análisis categorizado:

MVL	MVLGO	
MUY ALTO	0,323 < R < 0,410	ROJO
ALTO	0,291 < R < 0,323	AMARILLO
MEDIO	0,100 < R < 0,274	AMARILLO
BAJO	0,129 < R < 0,155	VERDE

Datos tomados de poca

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.8. Estratificación de la Vulnerabilidad

HVEL	DEFINICIÓN	RANGO	
MUY ALTO	Población altamente expuesta y con muy alta vulnerabilidad, dado que sus viviendas se encuentran al filo del talud, cuyo grupo etáreo se encuentra entre 0 a 5 años y mayores de 65 años de edad, no cuentan con seguro de vida y no son beneficiarios de ningún programa social de alimento; siendo su ingreso familiar promedio menor a \$50 soles; no desarrollan ningún tipo de programa de capacitación en temas de gestión de riesgo y su actitud frente al riesgo es fatalista y conformista, con solo poseedores del terreno, cuyas paredes de sus viviendas son de material de esteras y plástico, techos con planchas de esteras y plásticos autoconstruidas sin asesoramiento técnico, su estado de conservación es muy mala y no cuentan con los servicios básicos, su acceso es a través de calle sin afirmar.	0.257 < P < 0.487	MUY ALTO
ALTO	Población expuesta con alta vulnerabilidad, dado que sus viviendas se encuentran a 5 mts del talud, cuyo grupo etáreo se encuentra entre 5 a 12 años y de 60 a 65 años de edad, cuentan con seguro integral de salud SIS y son beneficiarios del fondo de inclusión social energético FISE, siendo su ingreso familiar promedio entre \$50 a 1,200 soles; escasamente se capacitan en temas de gestión de riesgo y su actitud frente al riesgo es escasamente prevísora, son poseedores del terreno, con actos de posesión, cuyas paredes de sus viviendas son de material de cartón, techos con madera o calamina, construidas con poco asesoramiento técnico, su estado de conservación es mala y no cuentan con los servicios básicos de agua y desague, su acceso es a través de calle sin afirmar.	0.341 < P < 0.257	ALTO
MEDIO	Población expuesta con media vulnerabilidad, dado que sus viviendas se encuentran a 10 mts del talud, cuyo grupo etáreo se encuentra entre 15 a 30 años y de 16 a 60 años de edad, cuentan con seguro integral de salud SIS y son beneficiarios del fondo de inclusión social energético FISE, siendo su ingreso familiar promedio entre \$100 a 1,200 soles; se capacitan para el manejo de riesgos y realizan el seguimiento del desarrollo de riesgo y prevención, no poseen terrenos, pero tienen un pequeño desvío en posesión de terreno con anchas de calamina, edificadas y con techo de plancha y/o ladrillo, su conservación es regular y su acceso es a través de calle sin afirmar.	0.073 < P < 0.010	ALTO
BAJO	Población expuesta a baja vulnerabilidad, dado que sus viviendas se encuentran a 50 mts del talud, cuyo grupo etáreo se encuentra entre 15 a 30 años de edad, cuentan con seguro integral de salud SIS y otros seguros privados y son beneficiarios con desayuno escolar Gallinera, una más, pension 65 y otros; siendo su ingreso familiar mayor a 1,800 soles; se capacitan regularmente en temas de gestión de riesgo y su actitud frente al riesgo es preventiva, son poseedores del terreno, pagan arbitrios al municipio, cuyas paredes de sus viviendas son de material de madera y/o drywall, techo ligero de esterill y/o planchas de calamina, adobe y ladrillo cemento construidas con prestamos de cajas municipales y/o cooperativas personal o techo propio, su estado de conservación es bueno, cuentan con los servicios básicos de agua, desague, energía eléctrica propia y alumbrado público, su acceso es a través de calles afirmadas y/o con pavimento.	0.040 < P < 0.076	BAJO

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.9. Mapa de zonificación del nivel de vulnerabilidad

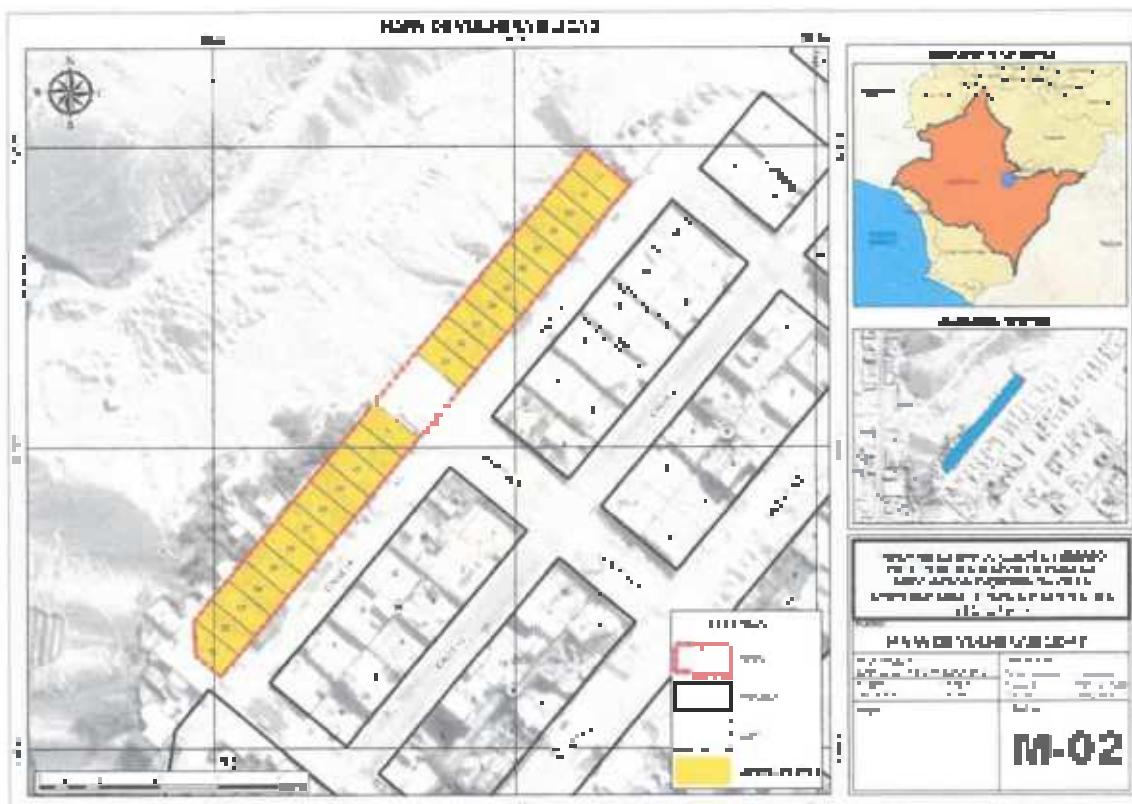


Figura 18. Mapa de zonificación del nivel de vulnerabilidad

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD AL RIESGO POR INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VILLA JUAN ESTEBAN PÉREZ CO. C.P. 67000

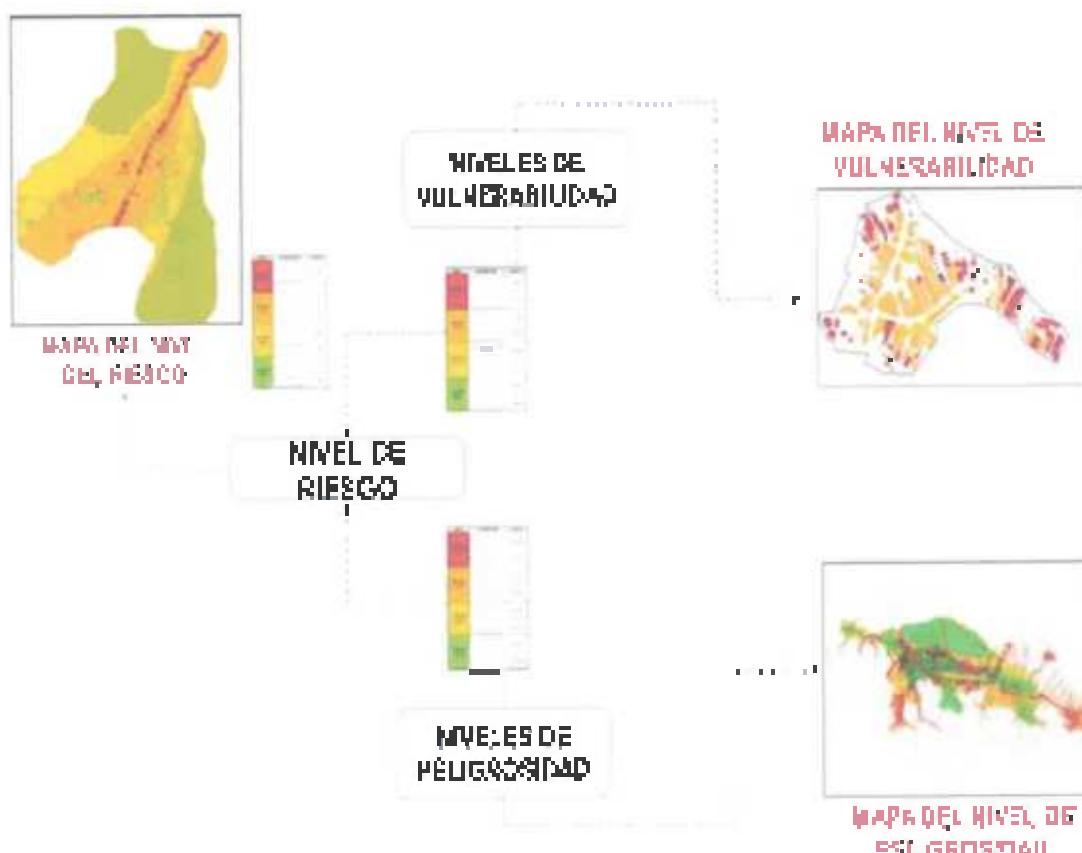

 FDO. DRA. ELENA GARCÍA
 PES. (PDI) 10-10-2014
 CON JASO 2011, MEXICO D.F.
 100% 150%

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.3. Cálculo del riesgo

Una vez identificadas y establecidas las posibles a las que es expuesto el área de evaluación, se procede a evaluar la vulnerabilidad, la magnitud, y frecuencia o periodo de recurrencia, y el nivel de susceptibilidad ante los fenómenos de origen. De tal y manera se responde a través de los componentes que inciden en la vulnerabilidad explicada por la exposición, fragilidad y vulnerabilidad. La identificación de los elementos que componen el territorio, el tipo y nivel de daños que se producen y su extensión, se procede a la conjunción de estos para calcular el nivel de riesgo del área en estudio.

Diagrama del cálculo del riesgo



AVG-01-0001-0000 - Evaluación de Riesgo Originado por Fenómenos Naturales, Género Verde.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.2.1. Determinación de los niveles de riesgo

El riesgo, es la probabilidad con que un evento potencialmente dañino ocurre en un ámbito determinado debido a la ocurrencia de un fenómeno en regular intervalo. La fórmula para el cálculo de riesgo es la siguiente:

$$R_{ij} = f(P_{ij}, V_{ij}),$$

Dónde:

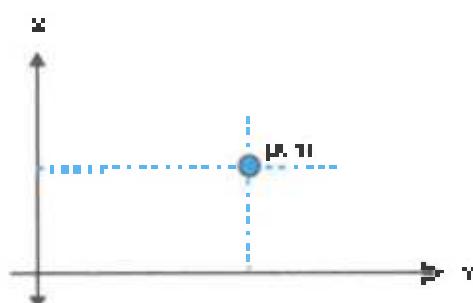
- R : Riesgo.
- P : Probabilidad.
- V : Vulnerabilidad.
- f : Función que combina la probabilidad y la vulnerabilidad en una medida de riesgo.

Para el análisis de peligros se identifican y caracterizan los fenómenos de origen natural mediante el análisis de la probabilidad, la magnitud, la frecuencia o periodo de ocurrencia, y el nivel de susceptibilidad. Asimismo, deberán analizar las complejidades que rodean a la vulnerabilidad expuesta la población residente y no residente. “Aislada” y “realizada”, la identificación de los elementos potencialmente vulnerables a tipo y nivel de daños que se puedan presentar.

Para establecer el nivel del riesgo se basa en la combinación de daño y vulnerabilidad del evento dañino, y entre el grado de vulnerabilidad. Para tal efecto se requiere que previamente se haga determinación de niveles de intensidad y probabilidad de ocurrencia de fenómenos dañinos y del análisis de vulnerabilidad respectivamente.

Se debe ver el eje (X) en el plano cartesiano. Dando un clic en la Y están las rutas de Peligro y en el de la X están las Vulnerabilidades.

Plano cartesiano



*pta. Una para la evaluación de riesgo originado por fenómenos naturales

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Con los valores obtenidos del grado de peligrosidad y el nivel de vulnerabilidad, se integra la zona, por un lado (vertical), a través de la escala y por otra (horizontal) el grado de vulnerabilidad (x) en la respectiva matriz. En la integración de este tipo visual, se da el cuadro de referencias, en donde se define el nivel de riesgo del área en estudio.

NIVEL	R&V&C
MUY ALTO	0,032 < R < 0,196
ALTO	0,031 < R < 0,032
MEDIO	0,016 < R < 0,031
BAJO	0,012 < R < 0,015

* Nivel de riesgo por Zona

3.3.2. Cálculo de posibles perjudicium (cuantitativa y cuantitativa)

Para caracterizar los efectos experimentados ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural es importante analizar la situación actual de las edificaciones o construcciones realizadas en el área de estudio, con el objetivo de descubrir sobre las variables y sus reacciones que permitan evaluar y cuantificar los efectos económicos.

La evaluación individualiza consecuencias que se desarrollan a lo largo de largo plazo. Tenemos de efectos o daños directos (dañarlos contra la propiedad: efectos indirectos (efectos en las filas de producción de bienes y servicios) y las diferentes secundarias (efectos en el comportamiento de las unidades magnéticas).

Finalmente, a cuantificación de daños o perjuicios debidos al impacto de un peligro se maneja en el caso de construir un edificio que implica a elevación de las viviendas existentes. Es decir lo referente a la pérdida o daño en la construcción y mobiliario. (Esas variaciones se reflejan en Mapa de Vulnerabilidad y el grado de efectos).

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

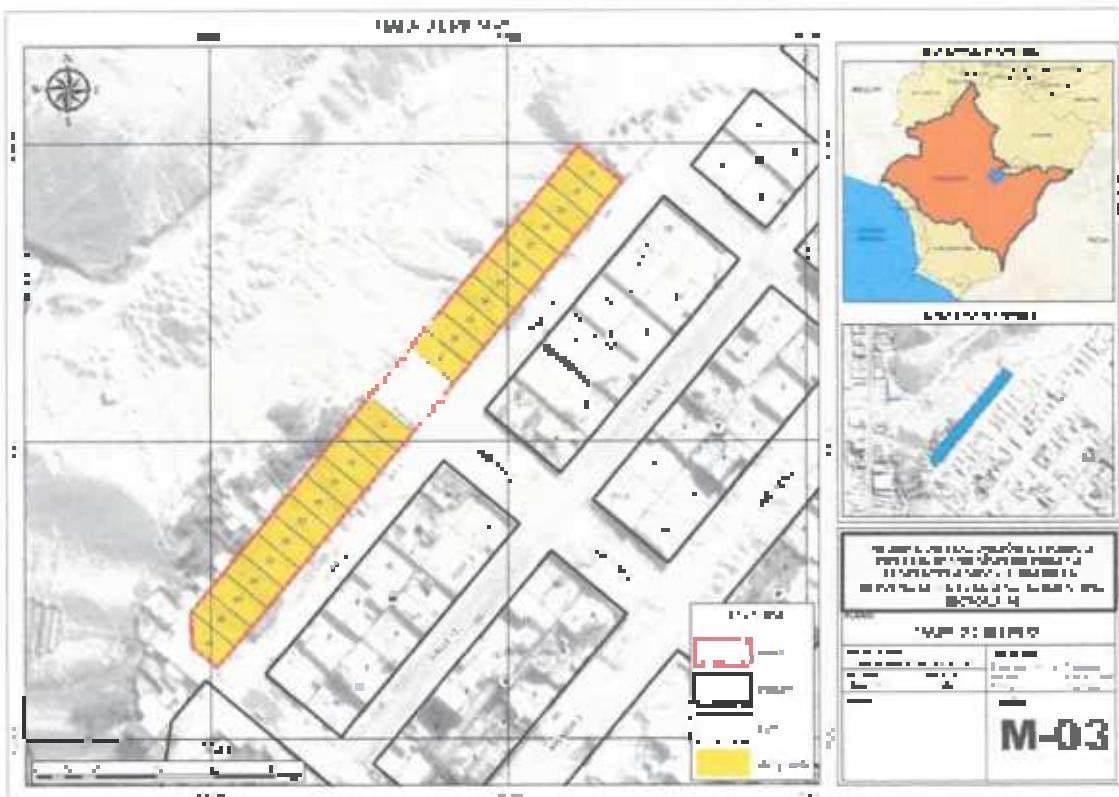
3.3.3. Estructuración del Mapa

RISK	LÍNEA RIESGO	TOTAL
MUY ALTO	El desplazamiento de placas tectónicas mayores a 10 cm generan sismos mayores a 6 grados, con aceleraciones de 499.96 gals; en fisiones con pendientes mayores a 33°, cuya geomorfología está determinado como cuaternario con aluviales tipo fisiográfico asentamiento, compuestas por suelos no compactados poco compactados de grava arenosa fina y grava mal graduada, presenta un peligro muy alto. Por movimiento de masa por derrumbe cada 976 años, según periodo de retorno del sistema. Posición es altamente expuesta y con muy alta vulnerabilidad, pues sus viviendas se encuentran al filo del talud, cuyo grupo étnico se encuentra entre 0 a 5 años y mayores de 65 años de edad, no cuentan con seguro de vida y no son beneficiarios de ningún programa social de alimentación, vienen su ingreso familiar promedio menor a 850 soles; no desarrollan ningún tipo de programa de capacitación en temas de gestión de riesgo y actividad frente al riesgo es fatalista y conformista, son sole posesionarios del terreno, las paredes de las viviendas son de material de plástico y esteras, techo de planchas de esteras y plásticos, autoconstruidas sin asesoramiento técnico, el estado de conservación es muy malo, no cuenta con los servicios básicos y su acceso es a través de cañones de hondura.	0.031 < 0.032 232
ALTO	El desplazamiento de placas tectónicas entre 8 a 10 cm., generan sismos entre 6 a 7.9 grados, con aceleraciones entre 426.18 a 499.97 gals; en fisiones entre 20 a 33°, cuya geomorfología está determinado como cuaternario con aluviales medianamente móviles tipo fisiográfico asentamiento, compuesto por suelos poco compactados de suelo grava arenosa y grava mal graduada, presenta un peligro ALTO por movimiento de masa por derrumbe entre 476 a 976 años, según periodo de retorno del sistema. Posición expuesta con alta vulnerabilidad dado que sus viviendas se encuentran a 5 mts del talud, cuyo grupo étnico se encuentra entre 5 a 12 años y de 60 a 65 años de edad, vienen con seguro integral de vida y son beneficiarios del fondo de inclusión social emergencia PISE; vienen su ingreso familiar promedio entre 850 y 1,200 soles; escasamente se capacitan en temas de gestión de riesgo y su actividad frente al riesgo es escasamente orientada, son poseedores del terreno, con actas de posesión, cuyas paredes de sus viviendas son de material de cartón, techos con madera o cartonela, construidas con poco apoyo técnico, su estado de conservación es malo y no cuentan con los servicios básicos de agua y desague, su acceso es a través de cañones sin alcantarilla.	0.036 < 0.037 070
MEDIO	El desplazamiento de placas tectónicas entre 2 a 8 cm., generan sismos entre 3.5 a 6.9 grados, con aceleraciones entre 119.00 a 426.18 gals; en fisiones entre 10 a 20°, cuya geomorfología está determinado como cuaternario con aluviales poco móviles tipo fisiográfico asentamiento, VASO dominante con pendientes menores a 10°, según periodo de retorno del sistema. Posición expuesta con alta vulnerabilidad dado que sus viviendas se encuentran a 10 mts del talud, cuyo grupo étnico se encuentra entre 12 a 18 años y de 40 a 50 años de edad, vienen con seguro integral de vida y son beneficiarios del fondo de inclusión social emergencia PISE; vienen su ingreso familiar promedio entre 1,400 y 1,800 soles; escasamente se capacitan en temas de gestión de riesgo y su actividad frente al riesgo es escasamente orientada, son poseedores del terreno, con actas de posesión, cuyas paredes de sus viviendas son de material de cartón, techos con madera o cartonela, construidas con poco apoyo técnico, su estado de conservación es malo y no cuentan con los servicios básicos de agua y desague, su acceso es a través de cañones de hondura.	0.037 < 0.038 518
Bajo	El desplazamiento de placas tectónicas entre 0 a 2 cm., generan sismos entre 3.5 a 4.4 grados, con aceleraciones entre 119.00 a 238.96 gals; en pendientes menores a 10°, cuya geomorfología está determinado como cuaternario depositos anuales a pie de costa y taludes, compuesto por suelos compuestos de grava bien graduada a grava fina, presenta un peligro BAJO por movimiento de masa por derrumbe entre 51 a 100 años, según periodo de retorno del sistema. Posición expuesta con alta vulnerabilidad dado que sus viviendas se encuentran a 50 mts del talud, cuyo grupo étnico se encuentra entre 15 a 50 años de edad, vienen con seguro integral de salud SIS y tienen seguros oficiales y una beneficiaria las cumpleán escolar (Estudiante), como más personas no vienen su ingreso familiar mayor a 1,800 soles se capacitan regularmente en temas de gestión de riesgo y su actividad frente al riesgo es preventiva, son poseedores del terreno, techos artificiales aluminio, cuyas paredes de sus viviendas son de material de madera y/o drywall, techo ligero de estuco, una plancha de cartonela, adobe y ladrillo-concreto compuestos con prestaciones de cajas municipales y/o cooperativas privadas o teclo propio, su estado de conservación es bueno, cuentan con los servicios básicos de agua, desague, energía eléctrica propia y alumbrado público, su acceso es a través de cañones sin alcantarilla.	0.037 < 0.039 036

Por lo tanto el mapa para el 2017:

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.3.4. Mapa de zonificación de riesgos



Mapa de zonificación de riesgos

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.3.5. Medidas de prevención de riesgos de desastres (riesgos futuros)

Para llegar a reducir el riesgo en el sector, implica otras acciones de orden jerárquico, es decir implementar otras líneas más a la mitigación del riesgo. Las medidas de orden jerárquico son las disposiciones de lineas normativas o otras medidas tanto a nivel local y nacionales involucradas sobre la ejecución, en consecuencia de la integridad física de la población y sus medios de vida.

3.3.5.1. De orden estructural

- Toda edificación nueva deberá cumplir con Norma Z-CEC DISCO S-SISTEMAS® (protección contra impacto de concreto armado), teniendo en cuenta las regulaciones de suelo respectivas, según lo programado.

Las construcciones deberán cumplir con la norma R.N.E. A.C. Ciberilánia, cumpliendo con el alcance la demandada a zona.

Las edificaciones podrán un paramento vertical de hasta 2 niveles como máximo basado en el R.N.E. B.C.0.0 y se establecerán suelos resilientes con "araña de vidrio". Los niveles superiores deberán ser de material ligero (drywall), moderar a alto material ligero.

- Para prevenir deslizamientos del terreno se formará una compuerta contracorriente, es decir que el agua que en el caso se realizará el desvío de drenaje servirá para implementar perceas.

3.3.5.2. De orden no estructural

Fortalecer las condiciones de la población en el sector Ar-1, comprendiendo a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Expo C.P. Chen Chen, distrito de Macuspana, unidad de Macuspana, colonia Montaña Niza, departamento Macuspana en materia de Gestión de Riesgo para responder a situaciones de emergencia o desastre ya mismo.

Retirar a población de sector Ar-1, correspondiente a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Expo C.P. Chen Chen, distrito de Macuspana, unidad de Macuspana, departamento Macuspana, a realizar la liquidación tanto de la infraestructura de sus viviendas como el no contar con suficientes y seguras viviendas alternativas.

Identificar y señalar rutas de evacuación y áreas seguras ante sismos.

Realizar inspecciones periódicas a los viviendas, para determinar las posibles vulnerabilidades en su estructura, a fin de evitar rotura en muros, estructuras y techos. Establecer la respuesta a situaciones de eventos futuros producidos por eventos sismicos.

Proporcionar procesos de fortalecimiento de capacidades organizativas y las habilidades para implementar estrategias de reducción de riesgo de desastres.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.4. Del control de riesgos

3.4.1. De la evaluación de las medidas

En el desarrollo de las obras de mejoramiento se incluye un informe para este concepto, con el fin de integrar niveles de protección y seguridad que justifique la inversión, teniendo en cuenta escenarios referentes a vida útil de la obra. Para el efecto se utilizan factores de seguridad que consideran probabilidades cubriendo razonadas entre la posibilidad de la posible magnitud de las situaciones existentes, la importancia de la medida de control y la viabilidad de los hipótesis al respecto.

3.4.1.1. Aceptabilidad / tolerabilidad

El informe va a establecer el presente informe de evaluación de riesgo por Sismic, es reducir atendiendo a que el riesgo no puede eliminarse al 100% y la tolerabilidad tiene relación con riesgos que tienen impactos mínimos o nulos. La frecuencia de un fenómeno natural, las medidas correctivas de consecuencia y demás, la aceptabilidad y tolerancia del riesgo y las correspondientes medidas que tienen al control del riesgo.

PELIGRO POR SISTEMA	
Tipo de peligro	Detalles del peligro
Tipo de Fenómeno	
Elementos Cap. óptico	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad de la red de fibra óptica a la lluvia y el agua. - Vulnerabilidad de la red de fibra óptica a la rotura de tubería. - Vulnerabilidad de la red de fibra óptica a la actividad humana.

Tolerancia máxima

3.4.1.2. Valoración y niveles de consecuencia

VALOR	NIVELES	DESCRIPCIÓN
4	MUY ALTA	Las consecuencias son el resultado de un fenómeno natural que es muy dañino.
3	ALTA	Las consecuencias son el resultado de un fenómeno natural que es dañino.
2	MEDIA	Las consecuencias son el resultado de un fenómeno natural que es de moderada intensidad.
1	BAJO	Las consecuencias son el resultado de un fenómeno natural que es de baja intensidad.

Tolerancia mínima

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.4.1.3. Valoración de frecuencia y niveles de consecuencia

VALOR	NIVEL	DESCRIPCIÓN
4	MUY ALTA	Poca o casi en ningún caso de impacto.
3	ALTA	Poca o casi en la mitad de los casos de impacto.
2	MEDIA	Poco o casi en todos los casos de impacto.
1	BAJO	Poco o casi en ninguno de los casos de impacto.

Fuente: IFC (2009)

3.4.1.4. Nivel de exposición y daños

		Nivel de consecuencia y daños				
CONSECUENCIAS		NIVEL	ZONA DE CONSECUENCIAS / DAÑOS			
MUY ALTA	ALTA		Baja	Media	Muy Alta	Muy alta
MUY ALTA	4	Alta	Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy alta
ALTA	3	Medio	Alta	Alta	Alta	Muy alta
MEDIA	2	Medio	Medio	Alta	Alta	Alta
BAJO	1	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Alta
EXPOSICIÓN		MEDIO	-	2	1	+
FRECUENCIA		Bajo	Media	Alo	Alo	+

Fuente: IFC (2009)

3.4.1.5. Aceptabilidad y/o tolerancia

VALOR	NIVEL	DESCRIPCIÓN
4	MUY ALTA	Sentido que se ha perdido el uso de tierra, agua y de su población, así como la pérdida de los negocios.
3	ALTA	Se siente que se ha perdido el uso de agua y de negocios para el manejo de tierra.
2	MEDIA	Se siente que se ha perdido el uso de agua para el manejo de tierra.
1	BAJO	El uso no afecta la actividad económica.

Fuente: ONU-Habitat

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.4.1.6. Medidas cualitativas de consecuencias y daño

VALOR	NIVELES	DESCRIPCION
4	MUY ALTA	Mucha de personas, daño permanente de edificios y estructuras.
3	ALTA	Los riesgos generan en un porcentaje pequeño de la población impactos graves de daños y lesiones irreversibles.
2	MEDIA	Riesgos tales que ocasionan daños moderados y transitorios.
1	BAJO	Todos los riesgos que no causan daños ni lesiones, sin excepción.

Fuente: Cenapred

3.4.1.7. Acceptabilidad y/o tolerancia del riesgo

VALOR	DESCRIPTOR	DESCRIPCION
4	INADMISIBLE	Se considera que es necesario minimizar el riesgo, ya sea mediante la mitigación o mediante la evitación para reducir el riesgo.
3	INACEPTABLE	Se considera que es deseable las MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS para reducir el riesgo.
2	ACEPTABLE	Se considera que es aceptable el riesgo.
1		Riesgo no presenta un riesgo significativo.

Fuente: Cenapred

De las evaluaciones anteriores, se analiza que el aceptabilidad y/o tolerancia del riesgo procedido por sismo tiene un valor 2, tolerable, esto de acuerdo a la utilización del escala A-T-A, correspondiente a la Administración Migratoria Villa Universitaria I, sección G.P. Chetumal, localidad de Moquegua, autoridad Municipal Nuevo, departamento Moquegua.

Riesgo Inaceptable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inadmisible	Riesgo Inadmissible
Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inadmissible	Riesgo Inadmissible
Riesgo Tolerable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inadmissible
Riesgo Aceptable	Riesgo Tolerable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable

Riesgo Tolerable

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.4.1.8. Prioridad de Intervención

NIVEL	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
4	INADMISIBLE	I
3	INACEPTABLE	II
2	TOLERABLE	III
1	ACEPTABLE	IV

* NIVEL CORRESPONDIENTE

3.4.1.9. Control de riesgos

Consiste en implementar las medidas de control de los eventos de riesgo operativo para mitigar su vulnerabilidad y la implementación del plan de provisión y/o reducción de la vulnerabilidad.

Estas medidas se refieren a las oportunidades que tiene la autoridad para disminuir el nivel de riesgo, de acuerdo con las prioridades establecidas en la etapa de cálculo de riesgos.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

3.5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

- El suelo es geomorfológicamente estable y bajo los criterios de riesgo se considera de 2 niveles, así mismo no se observan presencias de nivel elevado en el suelo tiene una formación de valle y surgió en el año 1.
- La vulnerabilidad y la amenaza de la zona depende de que se establece el control operativo de los parámetros de calidad de los suelos para su manejo correcto y durante el proceso de explotación.
- Para el manejo de cimentaciones se recomienda utilizar material resistente (piedra) y una compactación óptima en la misma.
- Se determina nivel de peligro MEDIO para el sector A-14 por actividad sísmica, en el sector A-14, corresponde a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Playa C.P. Chetum Chen, distrito de Mecquegua, provincia Merida Nle, donde tomó la Mecquegua, como resultado de la evaluación del nivel de peligrosidad. El nivel de vulnerabilidad que se determina para el sector A-14 es susceptible a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Playa C.P. Chen Chen, distrito de Mecquegua, provincia Merida Nle, departamento Mecquegua, es MFP C, lo cual se muestra en el mapa de vulnerabilidad y nivel de riesgo.
- El nivel de riesgo que se determina para el sector A-14, corresponde a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Playa C.P. de Chen Chen, distrito de Mecquegua, provincia Merida Nle, departamento Mecquegua, es MFP C, lo cual se muestra en el mapa de vulnerabilidad y nivel de riesgo.
- Las medidas de mantenimiento y reestructuración de carbón y proyección.
- El presente informe es semi cuantitativo, se le adjunta la pedigrí con información y el análisis de las condiciones terrestre, climáticas y el análisis de la vulnerabilidad se ha realizado a nivel de suelo, resultado de las evaluaciones de impacto no menor a la población existente y aceptando tratando de las características ambientales y características físicas de los suelos que se tienen A-14, Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Playa C.P. Chen Chen.
- El sector A-14, correspondiente a la Asociación de Vivienda Villa Universitaria I Playa C.P. Chen Chen, distrito de Mecquegua, provincia Merida Nle, departamento Mecquegua, es susceptible y vulnerable al riesgo derivado de con el valor 2, alteración y un nivel de probabilidad III, del cual se identifican las actividades para el manejo de riesgo.
- La capacidad portante de suelo varía de 1.2 a 2.00 kg/m² m/s de permeabilidad de hasta 2 m/s.

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Recomendaciones:

- tener en cuenta la norma técnica peruana T-NFIC Construcción 000-01 para la formulación de las reformas.
- Considerar un diseño de cimentación en especial que sea compatible con la resistencia a la rotura de contraprestón a la geología de la zona.
- cada proyecto y ejecución de obra en la zona, deberá ser con elementos técnicos - hidráulicos, ligados a la ejecución de obras, tener una planificación técnica y en la ejecución de la obra.
- Aplicar campañas de difusión periódicas (semanal y mensual) la ejecución de la calidad del riesgo de desastres.
- Difundir campañas de concientización sobre el riesgo por desastres en el área urbana y la rural tanto en lo particular como en eventual desastre hidráulico.

Bibliografía

- CENTRO NACIONAL DE MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES CENMOPRED (2014). Manual de Evaluación de Riesgos ante Fenómenos Naturales. 2da revisión. Lima.
- CENTRO NACIONAL DE MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES -CENMOPRED (2018). Plan de Protección y Mitigación del Riesgo de Desastres ante Inundaciones (Pluviales y Fluviales), in Press. CEPAL (2010). Manual para la evaluación de riesgos en Proyectos de Infraestructura. 92pp.
- COUNTRY INTERNATIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES (FIRDI) (2000). Technical Guide to the Reduction of Risk of Disasters. United Nations Office for Disaster Risk Reduction: A guide to understanding disaster risk methodology.
- Pérez, L.; Villaseca, G.; Zavaleta, O.; Vilchez, M.; Vallenave, P., 2019(2), 211 páginas; G., Vilchez, M. Muñoz, J.; Vilchez, J.; Ospina, A. (2013) Mapa de susceptibilidad socioeconómica en la zona de Perú. XIX Congreso Peruano de Geología, XXII Congreso Latinoamericano de Geología (Perú), Peru, Mayo 2013, p. 306-311.
- GRUPO INVESTIGACIONES DEL EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. Cambio Climático y Vulnerabilidad.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. Secretaría de Cambio Climático de la Presidencia del Gob. 2016.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (INEI) (2014). Censo de Población.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN, 2001. Evaluación de polígonos de vulnerabilidad al desastre.
- PLAN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA - 2015-2026

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ORIGINADO POR FENÓMENOS NATURALES

Panel Fotográfico



Figura 1: Vista general de las viviendas de la comunidad, se observa que el terreno es bastante irregular.



Figura 2: Vista general de la comunidad ubicada en la montaña.



Figura 3: Vista general de la comunidad ubicada en la montaña, observando la pendiente de la montaña y la casa de la señora C.P. con su casa.

Durante el año anterior se realizó una evaluación de riesgo originado por fenómenos naturales en la comuna de Huasco.


 ING. ARMANDO GARCÍA
 COORDINADOR DE RIESGO
 SISTEMA DE RIESGOS Y DESASTRES
 HUA